



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA**

**“TALLER VIVENCIAL DE MANEJO DE EMOCIONES Y
PROYECTO DE VIDA DIRIGIDO A MENORES
INFRACTORES”**

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A :
BLANCA ELIZABETH ORTIZ CASTILLO

DIRECTOR:

MTRO. ANGEL CORCHADO VARGAS

DICTAMINADORES:

MTRA. NORMA CONTRERAS GARCÍA

LIC. DAVID JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

LIC. EDY AVILA RAMOS





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

No hubiese concebido mi vida sin ustedes, representan gran parte de lo que soy.

A MIS PADRES :

No existe forma alguna de agradecerles lo que han hecho por mí, cuando gracias de tantas veces mencionado pierde significado, cuando lo que pretendo decir va más allá que palabras o frases.

Por sus noches de desvelo, por su empeño en que sus hijos cumplieran sus sueños, porque a pesar de las adversidades no permitieron que nos diéramos por vencidos, por su apoyo incondicional, por estar conmigo siempre, por que es inmenso el amor que les tengo.

M a. Luisa Castillo Hernández

M iguel Ángel Ortiz González

Les agradezco infinitamente todo lo que han hecho por mí, por permitirme existir.

A MIS HERMANOS :

Hugo, fuiste mi guía, el lazo que nos une no es únicamente como hermanos sino como amigos, quiero agradecerte por que estuviste ahí para mí, y porque a pesar de cada uno ha tomado caminos diferentes se que mis triunfos y fracasos son también tuyos.

Fernanda, el destino quiso que estuvieras en mi vida, por ser una persona muy importante para mí, por que siempre estas en mi corazón, por ser mi hermana, por que por nada cambiaría que estés a mi lado.

HUMBERTO

El tiempo que hemos estado juntos es indescriptible, han estado conmigo durante diversas etapas de mi vida, con partimos innumerables experiencias, hemos reído y llorado, tu apoyo se ha visto presente siempre, te agradezco por estar conmigo, gracias por lo vivido y todo lo que nos falta con partir, por estar y ser parte de mi Team o.

CRIS Y VALE

Me gustaría que supieran lo importantes que son, no encuentro otra forma de expresar lo feliz que me hace que formen parte de mi vida.

EDUARDO

Siempre me apoyaste, quiero agradecerte por con partir conmigo, por ser como un hermano para mí, a pesar de no estar contigo como hubiese querido, se que eres una luz que guía mi camino. Todo el tiempo estas en mis pensamientos.

CATY, PEDRO LUIS Y ALONSO

No podía permitirme excluirlos dentro de mis agradecimientos, ya que cada uno ha contribuido e influenciado de alguna manera en mí, les agradezco el apoyo que me han brindado, por todo aquello que hemos compartido juntos, y por todo aquello que olvide escribir.

Ustedes saben todo lo que representan para mí.
Los Quiero

BLANCA Y ANGÉLICA

Ustedes están conmigo en distintas formas, su apoyo incondicional siempre está presente, gracias por compartir sus sueños, sus alegrías sus desventuras, por ser parte de mi vida, porque de cada una he aprendido que la amistad son más que palabras, su fortaleza, su comprensión y su apoyo son muy importantes para mí, por todo lo que hemos vivido juntas y por todo lo que nos falta por compartir, gracias!!

ANGEL CORCHADO

Tu apoyo incondicional se ha visto presente en diversas maneras, no encuentro forma alguna de agradecerte, no únicamente por ser mi asesor, sino como ser humano, como amigo, por que siempre estuviste presente cuando te necesite, por ser mi guía, por que siempre conté contigo y por darme una lección de vida. Mi gratitud es infinita.

NORMA CONTRERAS

Desde que te conocí, fuiste mi ejemplo a seguir, tu apoyo se vio reflejado en muchas formas, por tu empeño en que este trabajo fuese mejor, por tu tiempo, gracias por ser parte importante en la elaboración de este proyecto.

DAVID JIMÉNEZ

Tu fortaleza, tu dinamismo, tu juventud, me impulsaron para la culminación de este trabajo, tu apoyo moral fue muy importante, gracias por ser parte de esta tesis.

Andrés, Juan, Guadalupe y Nohemí

Ustedes contribuyeron en gran parte en la elaboración de este trabajo, les agradezco por permitirme consolidar lo que iniciamos por que su apoyo y parte de ustedes se ve reflejado en la tesis.

A mis ABUELIOS por estar conmigo y por su apoyo incondicional.

AGRADEZCO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE HAN CRUZADO EN MI CAMINO, QUE QUIZA SIN SABERLO, HAN DEJADO HUELLA Y CONTRIBUYERON DE ALGUNA MANERA EN MÍ

Yo Soy Yo

En Todo el mundo no hay nadie como yo.

Hay personas que tienen algo en común conmigo, pero nadie es exactamente como yo. Por lo tanto, todo lo que surge de mí es verdaderamente mío porque yo sola lo escogí.

Soy dueña de todo lo que me concierne: de mi cuerpo, incluyendo todo lo que hace; mi mente incluyendo todos sus pensamientos e ideas; mis ojos, incluyendo las imágenes de todo lo que contemplan; mis sentimientos, sean lo que sean, ira, gozo, frustración, amor, desilusión, excitación, mi boca y todas las palabras que de ella salen, corteses, tiernas o rudas, correctas o incorrectas; mi voz, fuerte o suave y todas mis acciones, ya sean para otros o para mí misma. Soy dueña de mis fantasías, mis sueños, mis esperanzas, mis temores. Soy dueña de todos mis triunfos y logros, de todos mis fracasos y errores. Como soy dueña de todo mí yo, puedo llegar a conocerme íntimamente. Al hacerlo, puedo amarme y ser afectuosa conmigo en todo lo que me forma. Puedo así hacer posible, que todo lo que soy trabajo para mí mismo provecho. Sé que hay aspectos de mí misma o que me embrollan, y otros aspectos que no conozco.

Mientras siga siendo afectuosa y amorosa conmigo misma, valiente y esperanzada, puedo buscar las soluciones a los embrollos y a los medios para llegar a conocerme mejor.

Sea cual sea mi imagen visual y auditiva, diga lo que diga, haga lo que haga, piense lo que piense y sienta lo que sienta en un instante del tiempo, esa soy yo. Esto es real y refleja donde estoy en ese instante del tiempo.

Más tarde, cuando reviso cuál era mi imagen visual y auditiva, que dije y que hice, que pensé y que sentí, quizá resulte que algunas piezas no encajan. Puedo destacar lo que no encaja y conservar lo que demostró que sí encaja. E inventar algo nuevo en vez de lo que descarté.

Puedo ver, oír, sentir, pensar, decir y hacer. Tengo las herramientas para sobrevivir, para estar cerca de otros, para ser productiva, y para encontrar el sentido y el orden del mundo formado por la gente y las que me rodean.

Soy dueña de mí misma y por ello puedo construirme.

Yo soy yo y estoy bien.

Virginia Satir

ÍNDICE

Resumen	9
Introducción	10
1. Psicología social	
1.1 Antecedentes históricos de la psicología social	13
1.1.1 Antecedentes desde la perspectiva sociológica en Europa	14
1.1.2 Antecedentes sociológicos del S. XIX en Europa	15
1.1.3 Antecedentes de la perspectiva psicológica en Europa	16
1.1.4 Antecedentes desde la perspectiva psicológica en Estados Unidos de Norteamérica	16
1.2 ¿Qué es la Psicología Social?	17
1.3 Concepto y características metodológica de la psicología social	21
2. Enfoque Humanista	
2.1 Antecedentes	25
2.2. Conceptos teóricos y metodológicos	28
3. Menores Infractores, Proyecto de Vida y Manejo de Emociones	
3.1 Antecedentes y definición sobre Menores Infractores	37
3.1.1 Causas de Conductas Antisociales	44
3.2 Manejo de Emociones	50
3.2.1 Definición de Emoción	50
3.2.2 Formas de Manejar Emociones	52
3.3 Proyecto de Vida	57
3.3.1 Definición de Proyecto de Vida	58
3.3.2 Elaboración de un Proyecto de Vida	59

4.	Propuesta de Intervención	
	• Metodología	65
	• Procedimiento	66
	• Cartas Descriptivas	70
5.	Conclusiones	108
6.	Anexos	112
7.	Referencias Bibliográficas	123

RESUMEN

En el presente trabajo se sustentó la necesidad de identificar no sólo los factores que afectan a los Menores Infractores en el ambiente donde se desenvuelven, sino ofrecer una alternativa favorable, que permita un pleno desarrollo personal, tomando como punto de partida la intervención psicológica a través de un taller de Manejo de Emociones y Proyecto de vida, partiendo del Enfoque Humanista.

Teniendo como propósito fundamental hacer un análisis teórico-metodológico promoviendo el desarrollo de herramientas para que el menor adquiriera un adecuado manejo de sus emociones en el que se incluyó el diseño de un proyecto de vida.

El aporte fundamental de la presente tesina se plantea que desde el punto de vista Psicológico, a través de un intervención oportuna, tenga una influencia positiva sobre Menores Infractores dando como resultado disminución de conductas delictivas.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de su historia el ser humano ha sufrido diversas vicisitudes, que van transformado su vida de forma negativa para su desarrollo personal y social, que se manifiestan en problemas afectivos y una tendencia a que éstos se desarrollen a una edad cada vez más temprana.

Es por ello que las relaciones humanas y su desarrollo se han vuelto a hacer presentes como una preocupación de diversos profesionales que se interesan en encarar y dar respuesta a las problemáticas que hombres y mujeres enfrentan en la sociedad. El suicidio, la soledad, la familia, es parte cotidiana de lo que hay que ver y oír en nuestro entorno. Es cada vez menos difícil encontrar personas que luchan día a día por encontrar el sentido de su vida. (Enriquez, 2003).

Desde la psicología social se abordan las condiciones que llevan al ser humano a relacionarse con otras personas, a establecer interrelaciones de cooperatividad o competencia, además de notarse las interacciones de las personas y de la sociedad en general, es decir, estudia el entorno del individuo y el comportamiento que tienen, lo cual puede influir sobre la sociedad.

Rubio, Medina y Ridruejo (1996) indican que la psicología social es un estilo peculiar de acercarse a los fenómenos sociales y que en el transcurso de su historia se han vertido diversos modelos teóricos y aproximaciones metodológicas. Opina que esta disciplina es una forma de analizar la conducta humana que determina los aspectos claves que son necesarios para examinar el proceso histórico que da lugar a la configuración de ésta modalidad de conocimiento.

El Enfoque Humanista, en el cual se sustenta el presente trabajo, se contrapone al conductismo y al psicoanálisis, se gestó y divulgó entre los años 1935-1950, en contacto con la filosofía existencialista, reforzándose con ciertas ideas psicológicas generales y psicoanalíticas en particular

Rogers (1982) menciona que el ser humano tiene impulsos de mejorar para que se de la autorrealización sin miedo al éxito, tener una mejor vida plena y feliz ya que esta implica un esfuerzo y la necesidad de ser aceptado, lo cual requiere responsabilidad

individual así como tomar los retos o cambios que llegan y que pueden resultar satisfactorios en nuestra vida.

Otro punto importante dentro de ésta encrucijada y compleja forma de vida que llevan los seres humanos, es el manejo de emociones, las cuales son inherentes del ser humano y por tal, no podemos ignorar ya que son importantes en su formación, en la manera de ser y ver el mundo. En éstas, se distinguen dos tipos de fenómenos los fisiológicos y los psicológicos a los que Jean Paul Sartre (1905-1980) llama estado de conciencia ya que estas emociones nos dicen lo esencial de este estado, llamado alegría, ira, miedo, entre otras.

Por lo tanto, la forma de sentir, de percepción, las representaciones y otras; hacen que identifiquemos una emoción particular que produce en nosotros esa forma de ver los hechos.

La emoción es una determinada manera de aprehender y de sentir el mundo a través de todos sus actos.

Notándose la trascendencia de hablar sobre jóvenes en específico sobre menores infractores, ya que ellos se encuentran en las etapas evolutivas del desarrollo psicológico, social e intelectual para formar su propia vida y conseguir autorrealizarse, para lo cual se necesita proporcionarles un Taller acorde a sus necesidades, y de esa forma tratar de evitar las conductas delictivas como resultado de sus experiencias y forma de vivir lo cual hace que el menor infractor se vea disminuido al resto de la sociedad.

Un proyecto de vida es parte del desarrollo individual, partiendo de las perspectivas y necesidades de progreso, esto permite el desarrollo de un orden de convivencia humano que conlleve al crecimiento y autorrealización de las personas.

Al respecto Branden (1989) menciona que la formación de la identidad de los individuos, es un proceso complejo de construcción de su personalidad desde los primeros años de vida, pero éste transcurre en un contexto sociocultural específico, a través de la mediación de los adultos y la influencia de normas y patrones sociales definidos.

Tomando como referente lo anterior, surge la necesidad de implementar diversas técnicas que permitan identificar las relaciones e influencias que mantienen con la gente que los rodean, sí socialmente son rechazados por haber cometido algún delito y las consecuencias que puede traer en la vida tanto presente como futura.

El objetivo de la presente tesis fue hacer un análisis teórico-metodológico sobre Menores Infractores, manejo de emociones y proyecto de vida desde el Enfoque Humanista, promoviendo el desarrollo de herramientas para que el menor adquiriera un adecuado manejo de sus emociones en el que se incluyó el diseño de un proyecto de vida.

Sin dejar de lado la el papel del Psicólogo con Enfoque Humanista, como facilitadores se espera que fomenten en la persona, más allá de la autorrealización una satisfacción plena, sin imponer o influir en él, sino más bien conducirlo y ayudarlo, de tal forma, que le permita sentirse bien sin dañar a la gente que les rodea.

Para poder cumplir con el objetivo planteado fue necesario revisar diversos temas, en tanto, en el primer capítulo se habló sobre conceptos básicos referentes a la psicología social, los antecedentes históricos, antecesores de esta perspectiva en el mundo, definición, al igual que las características metodológicas de la misma.

En el segundo capítulo se mencionaron los antecedentes del Enfoque Humanista, Conceptos teóricos y metodológicos, las principales aportaciones sobre el enfoque, dando pauta para desarrollo del potencial humano en los menores infractores.

En el tercer capítulo se abordó el tema de los Menores Infractores, los antecedentes, definición, las posibles causas antisociales y efectos Psicológicos. Se habla sobre proyecto de vida y Manejo de emociones, exponiendo las definiciones respectivas, teoría, la elaboración de un proyecto de vida y manejo de emociones.

Finalmente, se plateó una propuesta de intervención, en la cual se habla sobre proyecto de vida y manejo de emociones como una pauta para un pleno desarrollo emocional.

1. PSICOLOGÍA SOCIAL

En la actualidad, la delincuencia juvenil es una de las problemáticas sociales que existe en todo el mundo, empero, no es un fenómeno nuevo dentro del estudio de las relaciones sociales.

Hablar sobre problemas sociales y en específico sobre delincuencia, nos remite necesariamente hacer una revisión histórica dentro de la psicología permitiendo conocer de esta forma, no sólo los inicios del estudio de la sociedad, sino también, las teorías que se han desarrollado a lo largo de los años.

Por tal, se hace una breve revisión histórica sobre la inserción de la psicología social así como las diversas teorías y sus aportaciones para la comprensión de los seres humanos.

1.1 Antecedentes históricos de la psicología social.

La psicología social surgió de las primeras investigaciones realizadas por el hombre en sus relaciones con la sociedad. La mayoría de los problemas que ocuparon a la actual psicología social fueron reconocidos como problemas por los filósofos sociales, mucho antes de que las cuestiones psicológicas formaran parte del campo de la ciencia.

Las premisas formuladas por Aristóteles, Nicolás Maquiavelo (1469-1527), Thomas Hobbes (1588-1679) y otros pensadores, a lo largo de la historia siguen hoy vigentes, aunque estén enunciadas de diversas formas.

La psicología social es una disciplina joven. Sólo en los últimos tiempos ha comenzado a establecer su tema particular de estudio, que se relaciona con la interacción humana (Deutsch y Krauss, 1985). La historia reciente de esta disciplina comienza en 1908 con la publicación de dos libros que llevaban en su título el término ‘Psicología Social’, y que examinaban el impacto de las variables sociales en el desarrollo y la conducta de los individuos. El primero estaba escrito por el psicólogo inglés William McDougall (1871-1938), quien esbozaba una teoría controvertida sobre los instintos humanos, concebidos como amplias tendencias finalistas emergentes del proceso evolutivo. Por su parte, el sociólogo estadounidense Edward Alsworth Ross (1866-1951) se ocupaba de la transmisión

de la conducta social de persona a persona, similar al contagio emocional que sucede en las masas, o a la sucesión de modas y caprichos sociales.

Otro libro de psicología social, publicado en 1924 por el psicólogo estadounidense Floyd H. Allport (1890-1978), que tuvo una importancia decisiva en el desarrollo de la psicología social como especialidad de la psicología general, extendía los principios del aprendizaje asociativo a un amplio espectro de comportamientos sociales. Se evitaban también las referencias a las misteriosas fuerzas sociales propuestas por Edward Ross y a las elaboradas disposiciones instintivas empleadas por William McDougall y sus seguidores para explicar la conducta social. Hasta finales de esa década, la psicología social continuó dedicada a la controversia entre los diferentes puntos de vista, mientras que el trabajo empírico —basado en la experiencia y la observación— de relevancia práctica o teórica era escaso.

Aunque el estudio científico de la conducta social del hombre es relativamente reciente, como Allport (1954, citado en López, Calleja y Gómez, 2001) lo hizo notar “el interés por el problema clave de la psicología social (la naturaleza social del hombre) es a la vez antiguo y persistente”(Pág. 29). Por ejemplo, en *La República*, donde Platón menciona que las naciones surgen porque los individuos no se bastan a sí mismos. Creía que los grupos sociales se formaban porque el hombre necesitaba de ellos. En tanto, Aristóteles escribió que el hombre es gregario por instinto. Esta en nuestra naturaleza innata, dijo, el vivir en comunidad.

Hollander (1978) divide la historia de la psicología social en tres periodos traslapados. El primero, la Filosofía Social, abarca desde la antigüedad hasta el presente y su énfasis se encuentra en la *conjetura*. El segundo período, el Empirismo Social, cubre desde mediados del siglo XIX hasta el presente, centrándose el interés, en la *descripción* de la conducta social del hombre. El tercer período, “Análisis Social”, comenzó a principios del siglo XX y hace hincapié en las *causas* de la conducta social.

1.1.1 Antecedentes desde la perspectiva sociológica en Europa

La mayoría coincide en señalar a Auguste Comte (1798-1857) entre los antecedentes de la Psicología Social. Muy pocos mencionan a Karl Marx, (1818-1883) y casi ninguno

reconoce la influencia de Saint-Simons (Siglo XVIII-XIX), señala Torregrosa (1974). El autor indica que en Saint-Simons se da una concepción de la realidad social y de la perspectiva que debe adoptarse para su estudio que son socio-psicológicos. De los postulados de S. Simons se origina una bifurcación en sociología que va a consistir en el desarrollo por un lado del positivismo y por el otro del marxismo.

Karl Marx (1818-1883) recoge de S. Simons la línea que interpreta la realidad social en función del progreso (totalidad social, antagonismo de clases).

Allport, citado en Myers (1991) señala que el padre la Psicología Social es August Comte (1788-1857), y reconoce un aporte fundamental; refiriéndose a los lineamientos que planteara para una ciencia que se llamaría moral positiva, esta ciencia debía tratar por un lado, los fundamentos biológicos de la conducta del hombre (Psicofisiología), y por otro debía ocuparse del lugar del hombre en la cultura y la sociedad, (psicología social).

La influencia de Karl Marx es más amplia y menos precisa. Sus conceptos sobre el influjo de las estructuras institucionales, técnicas, materiales y culturales sobre el individuo y sobre la dialéctica individuo-sociedad, fueron determinantes en la génesis de la Psicología Social.

Tanto Comte (que es reconocido e identificado) como Marx (prácticamente desconocido o conocido y no identificado como parte del origen de la psicología social). Se pueden considerar como herederos de Simons y son ellos quienes sientan las bases de la Psicología Social.

1.1.2 Antecedentes sociológicos del S. XIX en Europa

John Stuart Mill (1806-1873), planteó la necesidad de crear una nueva ciencia (etología), que pusiera en relación los postulados de la sociología y la psicología. Herbert Spencer (1820-1903), incide a través de su doctrina evolucionista y de los planteamientos derivados de ella, sobre la relación individuo-medio ambiente.

Tres sociólogos europeos del Siglo XIX aparecen como claves en el origen de la Psicología Social: **Gabriel Tarde**, Gustavo Le Bon (1841-1931) y Emilio Durkheim (1858-1917). Tarde trabajó con los fenómenos de imitación y sugestión sobre la interacción social. Le Bon desarrolló una psicología de las multitudes describiendo fenómenos

particulares que se dan en las muchedumbres. Durkheim planteó la necesidad de crear una ciencia que se ocupara de estudiar la distinción entre conciencia individual y conciencia colectiva.

Los aportes de estos tres autores han dado origen a la escuela francesa de una psicología social con enfoque sociológico. Moscovici (1986) los aborda y reformula la idea de las representaciones colectivas de Durkheim en términos de representaciones sociales que revive la psicología de las masas a partir de los planteamientos de Tarde y de Le Bon.

1.1.3 Antecedentes de la perspectiva psicológica en Europa.

Los fundadores de la Gestalt, Christian Von Ehrenfels (1859-1932), Max Wertheimer (1880-1943), Kurt Kofka (1886-1941) y Wolfgang Kohler (1887-1967), al creador de la reflexología, Ivan Pavlov (1849-1936), y Wilhelm Max Wundt (1832-1920), fundador del primer laboratorio de psicología.

La psicología se nutre de estos postulados, más no nace como productos de ellos, sino en respuesta a la demanda explícita de que una ciencia se ocupara de los fenómenos de la interfase de lo psicológico y de lo social (Myers, 1991).

Mead Herbert (1863-1931), tomó de Wilhelm Wundt el concepto de gesto como punto de partida para el desarrollo de su psicología social. Wundt consideró que los procesos superiores tales como el razonamiento, las creencias, los mitos, el pensamiento y el lenguaje, pertenecían a una esfera no reducible a los procesos intra individuales.

1.1.4 Antecedentes desde la perspectiva psicológica en Estados Unidos de Norteamérica.

Se identifica a William James (1842-1910), fundador del Pragmatismo y junto a John Dewey (1859-1952) del funcionalismo Americano. James aporta la concepción de hábito, unidad de estudio de la Psicología Social. Dewey contribuye en su concepción funcionalista de la adaptación del individuo al medio ambiente, base del objeto de estudio de la Psicología social: la interacción individuo medio ambiente.

Sin duda alguna, la Psicología Social en México es una disciplina relativamente joven, con un importante y vasto campo aún por explorar y hallar nuevas prácticas y

aplicaciones. No obstante, el tremendo desarrollo y expansión de la Psicología Social, sobre todo en los Estados Unidos de Norte América, así como el surgimiento, cada vez con mayor fuerza, de enfoques interdisciplinarios para la comprensión de los fenómenos sociales, hace necesario incluir en la formación de futuros este bagaje de conocimientos que les ayude a comprender de mejor manera la conducta de nosotros mismos y de los demás (Whittaker, 1980).

Empero, a pesar de ser una disciplina joven no deja de lado las problemáticas a las que día a día se enfrentan y se advierten con mayor frecuencia. Resulta sorprendente que la violencia juvenil haya emergido como un problema que desde años atrás comenzó a generar inquietud en México.

Tomando como referente lo anterior, López, Calleja y Gómez (2001) indica que a pesar de que la violencia aumentó en todo el mundo, según datos del Banco Mundial, las regiones denominadas en desarrollo presentan una mayor cantidad de diversas formas de violencia.

Por tal, lo que ha variado en gran medida en diverso momentos y contextos es la legitimación que se le otorga. (López, Calleja y Gómez, 2001).

1.2 ¿Qué es la Psicología Social?

La Psicología social, es una rama de la psicología que estudia cómo el entorno social influye directa o indirectamente en la conducta y comportamiento de los individuos.

La Psicología Social se puede definir como la ciencia que estudia aquellos aspectos de la conducta individual a los que afectan o sobre los que influyen estímulos sociales como son otras personas o los productos de la cultura (Whittaker, 1980).

Los psicólogos sociales se interesan por el pensamiento, emociones, deseos y juicios de los individuos, así como por su conducta externa. Los fenómenos psíquicos internos pueden deducirse a partir de ciertas peculiaridades de la conducta y comportamiento externos.

La investigación ha demostrado que el individuo es influido por los estímulos sociales al estar o no en presencia de otros y que, en la práctica, todo lo que un individuo experimenta está condicionado en mayor o menor grado por sus contactos sociales.

Para Myers (1991) la psicología social es el estudio científico de lo que pensamos de los demás, como influimos en ellos y como interactuamos (como la gente influye en el prójimo y como se vincula con el). Hollander (1978) dice que el enfoque al que esta dirigido la psicología social es hacia la comprensión de la conducta social ejemplificada por el efecto de un individuo o de un grupo sobre otro individuo, ya sea en sentido real o virtual.

Allport (1978, citado en Morton,1985), nos dice que la Psicología social se ocupa del estudio de las relaciones reales, imaginadas o anticipadas, de una persona con otra, dentro de un contexto social, en la medida en que afectan a los individuos comprometidos.

Entonces, los psicólogos sociales están interesados en estudiar las condiciones que llevan a una persona a adecuarse al juicio de otras, las condiciones que determinan las actitudes de una persona, las condiciones que conducen a interrelaciones de competencia o cooperación, además se interesa también en los estudios de los efectos de esas actitudes en sus relaciones con los otros.

La Psicología social se tiende comúnmente a acentuar las condiciones que conducen al hombre a ser egocéntrico o sociocéntrico, racional o irracional en lugar de considerar que sean de una forma o de otra.

Por ello nos remite necesariamente al problema de la delincuencia juvenil, debido a que en la actualidad es uno de los mayores problemas sociales que hay en el mundo.

López, Calleja y Gómez (2001) reiteran que la delincuencia responde no solamente a determinaciones individuales, sino, se entremezclan con condiciones estructurales, políticas y culturales para originar formas de violencia particulares a épocas, circunstancias y espacios específicos. Por lo anterior, la psicología social debe relacionarse con otras disciplinas para tener una visión más comprensiva sobre el fenómeno.

Las principales orientaciones teóricas reflejan diferentes puntos de vista con respecto al hombre; la orientación gualtista supone que al hombre le interesa

básicamente desarrollar una concepción organizada y significativa de su mundo. Mientras los teóricos del refuerzo postulan que el comportamiento está primordialmente determinado por consecuencias inmediatas de placer o dolor. Los teóricos del rol parten de que el hombre está determinado sólo socialmente, y opinan que los valores y criterios que influyen en lo que un hombre considerará placentero y lo que aceptará como significativo, estarán determinados por las experiencias en su rol dentro de una sociedad dada. Y por ultimo las orientaciones del psicoanálisis ven al hombre como un campo de batalla entre su naturaleza animal y la sociedad, representada por su familia.

Cabe aclarar que esas teorías son retomadas como orientaciones generales hacia los fenómenos de la Psicología social.

La psicología social es la ciencia del conflicto entre el individuo y la sociedad, sostiene, Moscovici (1986). En cuanto, a su objeto dice que no existe unanimidad en este punto, pero formula como objeto central, exclusivo de la psico-sociología todos los fenómenos relacionados con la ideología y la comunicación, ordenados según su génesis, su estructura y su función. Los primeros consisten en sistemas de representaciones y de actitudes; a ellos se refieren todos los fenómenos familiares de prejuicios sociales o raciales, de estereotipos, de creencias. Expresan una representación social que individuos y grupos se forman para actuar y comunicar. Son estas representaciones las que dan forma a esta realidad mitad física y mitad imaginaria que es la realidad social. Por lo que hace a los fenómenos de comunicación social, estos designan los intercambios de lenguajes lingüísticos entre individuos y grupos.

Se trata de medios empleados para transmitir una información determinada e influir sobre los demás. Sostiene además que la psicología social es la ciencia de los fenómenos de la comunicación y de los fenómenos de la ideología. Agrega que ningún límite preciso separa a la psicología social de otros campos de la psicología, al igual que en otras divisiones de la psicología comparten un mismo interés por las interacciones humanas y los grupos humanos. Concluye que la psicología social no se distingue tanto por su territorio como por el enfoque que le es propio.

Moscovici (1986) indica que la psicología social utiliza una lectura binaria que corresponde a la separación del sujeto y del objeto. Entiendo al sujeto no como un individuo

sino como una colectividad y al objeto como poseedor de un valor social, representando un interés o una institución. En todos los casos nos encontraríamos ante un sujeto y un objeto diferenciado según criterios económicos o políticos, éticos o históricos. Además se desea saber como la acción de cada individuo, provista de sus propios intereses y metas se transforma en una acción colectiva.

También existe una visión psicosocial que traduce por una lectura de los hechos y relaciones, su particularidad consiste en sustituir la relación a dos términos (sujeto y objeto), por una relación en clave de tres términos, sujeto individual (sujeto social), objeto (Ego–Alter–objeto). Esta relación de sujeto a sujeto en su relación con el objeto puede concebirse de manera estática (co-presencia) o dinámica (interacción), que se traduce en modificaciones que afectan el pensamiento y el comportamiento de cada individuo.

Al respecto se pueden distinguir dos mecanismos, la facilitación social por una parte y la influencia social por la otra. La primera consiste en que la simple presencia de un individuo o grupo haga que un individuo prefiera o aprenda con mayor facilidad las respuestas familiares y las menos originales, en tanto la segunda se refiere a que un individuo sometido a la presión de una autoridad o de un grupo adopte las opiniones y las conductas de dicha autoridad o grupo. Esto lleva a definir con mayor precisión la manera en que se puede considerar el Alter (individuo o grupo), para analizar las relaciones con la realidad, con el objeto social o no social, real o simbólico. Nos encontramos ya sea ante otro similar, un Alter-Ego o ya sea ante otro diferente, un Alter sin más. Dependiendo de que se trate del primero o del segundo consideramos fenómenos distintos. (Moscovici, 1986).

Los dos mecanismos psicosociales fundamentales, el de comparación social y el de reconocimiento social, corresponden a dos maneras de percibir al otro en el campo social.

El autor destaca dos obstáculos epistemológicos: el primero consiste en la opinión bastante difundida según la cual hay que agregar un suplemento espiritual a los fenómenos sociales. Esto significa que se debe explorar el aspecto subjetivo de los acontecimientos de la realidad objetiva. Por realidad objetiva debemos comprender la realidad económica y social, entonces volvemos a la psicología social y se le pide que comprenda lo que la gente piensa y siente. El segundo obstáculo guarda una simetría perfecta con el primero. Es sabido que la psicología estudia una suma impresionante de fenómenos: la percepción, el

razonamiento, la ansiedad, el desarrollo infantil, etc, pero los estudia en el individuo aislado, como si fuese autista. También señala Moscovisi (1986), que el individuo por estar aislado no deja de pertenecer a un grupo, a una clase social, y sus reacciones son influenciadas por esta pertenencia; la sociedad está ahí.

La psicología social analiza y explica los fenómenos que son simultáneamente psicológicos y sociales. Este es el caso de las comunicaciones de masas, del lenguaje, de las influencias que ejercemos los uno sobre los otros, de las imágenes y signos en general, de las representaciones sociales que compartimos y así sucesivamente.

El autor señala tres tipos de teorías que conviene distinguir las cuales coexisten dentro de la psicología social. (Moscovisi, 1986):

- a) *Las teorías paradigmáticas*, cuyo papel esencial consiste en proponer una visión global de las relaciones y comportamientos humanos.
- b) *Las teorías fenomenológicas* generalmente intentan describir y explicar una familia de fenómenos conocidos; cada teoría responde a dos preguntas: ¿Cómo? y ¿Por qué?. Y al hacerlo todas ellas abrigan la ambición de revelar la causa de un cierto número de efectos.
- c) *Las teorías operatorias*, tratan de llegar a un mecanismo elemental, desconocido hasta entonces y que explica un conjunto de hechos. También prevén hechos nuevos y sorprendentes.

Myers (1991) por su parte, indica que el psicólogo social organiza sus ideas y hallazgos como teorías. Una buena teoría destilara una larga batería de hechos hasta convertirla en una lista, mucho más sucinta, de principios predictivos. Tales predicciones pueden usarse para modificar la teoría, para generar nuevas exploraciones y para resurgir aplicaciones prácticas.

1.3 Concepto y características metodológicas de la Psicología Social.

De acuerdo con Rubio, Medina y Ridruejo (1996), la psicología social es un estilo peculiar de acercarse a los fenómenos sociales y que en el transcurso de su historia se han vertido diversos modelos teóricos y aproximaciones metodológicas. Opina que esta

disciplina es una forma de analizar la conducta humana y para determinar los aspectos claves de este modo de análisis es necesario examinar el proceso histórico que da lugar a la configuración de esta modalidad de conocimiento.

Al interés por el pasado en atención al presente lo denomina *Orientación Presentista*, la cual cumple con las siguientes funciones:

- ◆ Establecer la identidad de la disciplina.
- ◆ Justificar nuestra investigación actual, y
- ◆ Aprender del pasado lo que es útil. (Rubio op. cit. 1996).

La psicología social basa su entidad en un estilo de análisis, fundamentalmente el psicólogo social centra su interés en aquellos fenómenos basados en la existencia de una continúa y mutua influencia y relación entre individuo y sociedad, es decir, la lógica que guía los fenómenos de que se ocupa y la manera de encararlos teórica y metodológicamente es la interdependencia. Para dar cuenta de esta interdependencia es necesario tener en cuenta tres elementos fundamentales que el autor lo considera de la siguiente forma:

- 1- La estructura social en la que tiene lugar la interacción.
- 2- Los nexos que mediatizan la influencia de la estructura social sobre la interacción.
- 3- Los procesos psicológicos por medio de los cuales, los determinantes sociales influyen en las personas individuales, que en definitiva son las que hacen posible la interacción.

Al ocuparse Berger (1994 citado en Rubio, Medina y Ridruejo, 1996) del estudio de la interacción, la describe como un proceso de lo que ocurre dentro de una unidad actuante (sea una persona o una colectividad) y lo que ocurre entre tales unidades. La psicología social puede ser definida como el estudio científico de los procesos psicosociales implicados en la génesis, desarrollo y consecuencia del comportamiento interpersonal.

En la psicología social la investigación empírica interactúa con la teoría, como la teoría guía la investigación y a su vez la investigación puede modelar a la teoría. A su vez Myers (1991) dice que la mayoría de las investigaciones son de tipo correlacional o experimental. La investigación informa a la teoría de diferentes formas, la investigación sirve más que como una simple fuente de información para formular teorías, y por lo tanto, existe una diversidad de métodos de investigación que le son útiles.

En psicología social se consideran tres tipos de validaciones para las investigaciones científicas: 1) La validación interna, que se refiere a las relaciones causales entre el tratamiento y las variables de resultado de la investigación. 2) Validez Externa concierne a la generalización desde una muestra al total de la población, y 3) Validez de construcción; la cual donde hace referencia a las relaciones entre las variables de investigación y de construcción de la teoría. En tanto, los hallazgos de la psicología en algunas ocasiones parecen obvios. Sin embargo, los experimentos indican que, por lo regular los resultados parecen aún más notorios después de conocer los hechos. Por tal, esta tendencia al conocimiento retrospectivo alimenta un exceso de confianza en la validez de las instituciones (Myers, 1991).

Al considerar los problemas éticos potenciales en la investigación social, encontramos que caen dentro de tres categorías. Primera, los investigadores ocasionales pueden causar perjuicio a los participantes de la investigación. Prejuicio que si ocurre en la investigación sociopsicológica, es más bien de naturaleza psicológica que física. Segunda; en algunas investigaciones sociales, al evitar amenazas de demandas características y la deseabilidad social, engañamos a los participantes acerca de los propósitos y procedimientos de la investigación, tal engaño aumenta los problemas éticos. Finalmente, recogemos información sobre los individuos en la investigación social. Al hacerlo, se puede violar privacidad de los sujetos, por reunir información que ellos no proporcionaron

Se deben tomar en cuenta todos aquellos aspectos importantes para las futuras investigaciones en el área de psicología, es por ello que se dio a la tarea revisar históricamente a la psicología social como punto primordial para el presente trabajo, tomándola como referente, para continuar con él análisis de una postura psicológica específica, intentando explicar de una forma peculiar las relaciones humanas de una forma tal, que permita ir esclareciendo las compleja interrelación entre las personas.

En tanto, debido al incremento delictivo, además de una serie de problemas económico-políticos y sociales, parecen generar diversas problemáticas que atañen a diversos profesionales.

Por tal se consideró necesario que la psicología social sea un vehículo teórico y metodológico que ayude a explicar, e incida, en los graves problema sociales que nos afectan actualmente.

Al respecto, López, Calleja y Gómez (2001) aseguran que es imposible desvincular de una preocupante realidad sobre la delincuencia juvenil, que requiere ser estudiada particularmente desde una disciplina inscrita en las ciencias sociales y por tanto, interesada en comprender al ser humano y su entorno.

En el siguiente capítulo se habla sobre el enfoque humanista y sus grandes aportaciones para la psicología en general repercutiendo de forma benéfica para las personas, por ejemplo, para menores infractores, quienes por diversas circunstancias han incurrido en delitos que son rechazados socialmente

2. ENFOQUE HUMANISTA

La Psicología en su énfasis por una mejor comprensión del hombre se ha diversificado tomando en cuenta las necesidades de los seres humanos, de esta multiplicidad de teorías se encuentra el denominado Enfoque Humanista.

Los psicólogos con postura humanista participan no solamente con el propósito de ayudar, sino con el de conocer y comprender. La herramienta más poderosa es dar cuenta de que la comprensión solo puede lograrse a través de una conciencia de la experiencia de la persona. El énfasis no se coloca en la enfermedad, desviaciones o etiquetas, sino en los impulsos positivos, autorrealización, la libertad y la naturalidad.

Partiendo de lo anterior, se plantea la necesidad de hacer una revisión teórica con el propósito de conocer sus características y de esta forma vincular una posible alternativa para la aplicación de esta postura en diversas instancias, en este caso en los Menores Infractores.

El enfoque humanista considera al Hombre en su singularidad y por lo tanto sólo puede estudiarse como una unidad. Estima además que el ser humano en estudio no puede igualarse a un objeto, como hace el conductismo, ni ser considerado un manojito de instintos, como propone el psicoanálisis, sino que debe valorarse como una persona. La consideración personal implica el respeto, en cada momento, a la capacidad de decidir y a las decisiones del hombre. La psicología humanista no es solo el estudio del “ser humano”, es un compromiso con el ser humano en proceso de realización, por lo tanto, el individuo en su totalidad es un aspecto central de la psicología en este enfoque (Enriquez, 1997).

2.1 Antecedentes

Han existido tres distintas revoluciones conceptuales en la Psicología. La denominada primera fuerza es el psicoanálisis tanto en la teoría como en la práctica, debido a que era la fuerza dominante.

Valdés (1994, citado en Enriquez, 1997) menciona que el psicoanálisis no se limitó al estudio del psiquismo consciente, sino intentó encontrar tras las manifestaciones

conductuales y aún las puramente mentales como los sueños y fantasías, causas del orden mental que escapaban al control del psiquismo consciente y aun lo dominaban el inconsciente, las cuales entraban en relación contradictoria.

El psicoanálisis no sólo era un método de tratamiento médico, sino una nueva manera de ver al hombre. Enseño que todo acto humano tenía una causa y, por tanto, todo el comportamiento humano era comprensible.

Desde esta postura, los sueños, que antes habían sido descartados por absurdos, o en el mejor de los casos, comprendidos únicamente en un contexto mágico o supersticioso se convirtieron en importantes datos científicos. Koop (1981) indica que los psicoanalistas se interesan por los procesos internos que más humanizan al hombre: sus deseos, miedos y sueños. Les conmueven los conflictos humanos, desde curar las enfermedades emocionales hasta las profundidades de la psiquis.

Por otro lado, cuando Europa vivía influenciada por el Psicoanálisis, en América surge una nueva corriente, la cual es designada como la segunda fuerza de la Psicología. Esta es la teoría Conductual.

Surgió en 1913 como reacción a la preocupación excesiva de la psicología del siglo XIX en la conciencia y la introspección como una forma de obtener los datos de la actividad mental consciente. Para los primeros conductistas la mente era el fantasma que habitaba en el cerebro humano, y no creían en los fantasmas.

El padre del movimiento conductista fue John Broadus Watson (1878-1958). Dentro de este enfoque lo que contaba era la conducta abierta que podía verse y medirse; lo que se necesitaba para explicarla era la fórmula de estímulo-respuesta. La persona que dio ímpetu al movimiento conductista de Watson fue Ivan Pavlov (1849-1936), que su meta era el condicionamiento entendido como el poder y control para modificar un comportamiento. Esta era una Psicología Aplicada la cual se puso en práctica en las personas, Enriquez (1997).

El conductismo trató de establecer un nexo entre el organismo y el medio, excluyendo los conceptos y realidades subjetivas mediatizadoras de esta relación, tales como: voluntad, idea, pensamientos y otros, el objetivo de la psicología era la conducta, exclusivamente.

Mientras el conductismo se preocupaba por el medio ambiente externo y el control de la conducta, el psicoanálisis hacía énfasis en el medio ambiente interno. Sigmund Freud (1856-1939) mencionaba que el hombre respondía en particular a dos instintos, los de la vida y la muerte (Eros y Thanatos), estos estaban en conflicto tanto entre ellos como con el mundo, la cultura.

Dentro de la nueva psicología surgió la tercera fuerza, que se presenta en contra del conductismo y psicoanálisis ortodoxo, que es la Psicología Humanista, este es un movimiento contra la psicología que había dominado la primera mitad del siglo XIX, y que se ha caracterizado por mecanicista, elementalista y reduccionista (Márquez, 2001).

Márquez (op cit.) indica que el pensamiento humanista, que se contrapone al conductismo y al psicoanálisis, se gestó y divulgó entre los años 1935-1950, en contacto con la filosofía existencialista, reforzándose con ciertas ideas psicológicas generales y psicoanalíticas en particular.

Los orígenes de la corriente humanista europea comienza con Leibntiz (1644-1716), en tanto podemos decir que sus raíces comienzan mucho atrás con: Aristóteles, Platón, Santo Tomás, San Agustín, Dilthey, Rosseau, Claparede, entre otros.

Se aprecia cada día el crecimiento de su popularidad y ya puede considerarse un movimiento maduro dentro de la Psicología, con historia, principios, técnicas, asociaciones profesionales, órganos de difusión, movimientos sociales psicoterapéuticos, inspirados en sus concepciones.

Dentro de sus principales representantes se encuentran Abraham Maslow (1908-1970), Gordon Allport (1897-1967), Rollo May (1909-1994), Victor Frankl (1905-1997) y Anthony Sutich. (González,1987 citado en Enriquez, 1997), y Carl Rogers (1902-1987) quien había estado expuesto al pensamiento psicoanalítico, pero sentía que debería permitir a los pacientes la libertad de ejercer su propia voluntad y de dominio al terapeuta, la situación terapéutica se tornaba un tanto permisiva. La creencia de que ninguna persona tiene derecho de controlar la vida de otra encontró una expresión terapéutica de permisividad y aceptación.

Aproximadamente en 1950 Abraham Maslow con Anthony Sutich, contraponiéndose a las corrientes psicológicas ya existentes, comienzan a publicar artículos haciendo énfasis en el amor y la creatividad.

Por tal motivo es importante hacer una breve remembranza de los antecedentes de la Psicología Humanista para poder comprender el inicio de sus aportaciones.

De esta manera se intensificó la preocupación por las cuestiones filosóficas existiendo un gran interés por la filosofía existencialista, que en Europa estaba en sus inicios conceptuales y que los científicos inmigrantes llevaban consigo; la filosofía existencialista centra su atención en el análisis y descripción rigurosa de la existencia o modo de ser del hombre en el mundo (existencia individual), esta existencia se asigna únicamente a las personas no a las cosas. La tesis fundamental del existencialismo es que la existencia precede de la esencia, es decir, el hombre no posee una esencia como algo determinado, sino que la va construyendo durante su existencia a través de su libertad (García y García 1996).

Enriquez (1997) menciona que la psicología humanista a diferencia de otras corrientes, no es una escuela, ya que se encuentra integrada por un amplio número de modelos, métodos y teorías que existen algunas diferencias coinciden con los principios psicológicos, filosóficos, antropológicos y pedagógicos.

Cabe destacar que se ocupa de temas que tienen poca relevancia en las teorías y sistemas existentes (el amor, la creatividad), además de considerar al hombre en su singularidad, la persona es única e irrepetible y por tanto, sólo puede estudiarse como una unidad.

2.2. Conceptos Teóricos y Metodológicos.

Para poder entender la posible influencia del Enfoque Humanista hacia los Menores Infractores es necesario conocer sus aportaciones, conceptos y metodología para un mejor comprensión y entendimiento de la posible intervención de ésta con la Delincuencia Juvenil.

El objetivo fundamental del enfoque humanista es que la persona, al tomar conciencia de sí misma, se responsabilice de su existencia, que reconozca que a pesar de todas las experiencias, de las condiciones impuestas y de las limitaciones físicas, existe un grado de libertad de elección de la que es responsable (González, 1994).

Cueto (2002) indica en este enfoque se asume una posición de respeto ante la subjetividad, lo cual quizás trae una de las mayores dificultades para el entendimiento de sus teorías: el cambio en la forma científico-natural tradicional, de concebir la aprehensión de la realidad psicológica. Dicho de otro modo, en la concepción humanista no se reduce la explicación a determinadas causas, sino que se precisa comprender con respeto, la subjetividad del otro. Ello implica una visión totalizadora del otro por una vía en lo fundamental empática.

Como se ha señalado, el Enfoque Humanista se ve influenciado por diversos teóricos que tienen diversas ideas y metodologías presentes, a pesar de que no todos han influido de igual manera. Por tal, se retoman a dos de los representantes más importantes de la teoría Humanista.

Carl Rogers (1902-1987)

El punto central teórico de la postura de *Carl Rogers (1982)*, radica en la posibilidad de cambiar la personalidad humana en el transcurso del proceso de intervención.

Su concepto de organismo y sobre el sí mismo nos dice en el primero que cualquier organismo vivo y el hombre está dotado de una tendencia hacia la actualización, así Rogers asigna al organismo la capacidad de valorar experiencias, impresiones y estímulos y que la tendencia a la actualización se da por la valoración que el organismo da como sucesos positivos o negativos y por lo tanto que toda elección realizada por los seres humanos es expresión de la búsqueda de la autorrealización la cual Rogers concibe como un proceso en donde la persona se plantea ¿Quién soy? y ¿Cómo puedo convertirme en mí mismo? Y para esto el Hombre debe descubrirse y así la persona desarrolla confianza en su propio organismo ya que hace valoraciones de sí mismo y que este proceso hace que se descubra nuevos aspectos de sus experiencias.

Parte del principio de William James (1842-1910), el sí mismo como objeto y como proceso el cual para Rogers es la realidad experimentada a través del organismo en el campo fenoménico en este los componentes son: las experiencias conscientes e inconscientes y los sucesos. Defiende aquí la concepción de que la imagen subjetiva que el ser humano hace de la realidad es un supuesto que confirma o rechaza la comprobación de la realidad. El sí mismo es que el ser humano no tiene un sí mismo, sino que es sí mismo es de el amontonamiento de experiencia que se representa a través del sí mismo.

Es decir, el ser humano en el desarrollo de una estructura de valores, el individuo se valora así mismo y esta es la base psicológica de su existencia y experiencias las cuales se organizan de tal forma que su sistema de valores no pueda desequilibrarse.

Actitudes Básicas.

El Enfoque Humanista tiene además una característica particular: cada uno de los pensadores que formula una propuesta de intervención la acompaña también de las condiciones que deberán cumplir quienes se acojan a la practica de dicha propuesta, así por colocar solamente un ejemplo, Rogers afirma que un Psicólogo con enfoque humanista debe como mínimo tener capacidad de empatía, aceptación incondicional del consultante y ser él mismo congruente en la relación terapéutica.

Profundizando sobre las capacidades que debe proveer el facilitador humanista se enfatiza lo siguiente:

Aprecio Positivo Incondicional.

Se refiere a no emitir juicios de valor, explícitos o implícitos, sobre la persona o sobre su conducta, significa que no existen condiciones para la aceptación. La aceptación positiva incondicional en nada mas y nada menos que un respeto por el cliente como ser humano.

Congruencia y Autenticidad.

Hacer consciente que tenemos sentimientos, a demás de ser congruentes con lo que expreso. Como su nombre lo indica se debe tener la mayor autenticidad o correspondencia posible entre lo que una persona percibe y lo que dice. Los terapeutas congruentes son aquellos que expresan la conducta, sentimientos o actitudes que el cliente estimula en ellos.

Ahora la acentuación esta en la congruencia, en la autenticidad del comportamiento para poner de manifiesto la empatía la cual puede potenciar desarrollos beneficiosos en las conversaciones cuando se le práctica y no como técnica.

Empatía.

La actitud empática se manifiesta en un intento del facilitador por comprender a fondo la experiencia de la persona en búsqueda y transmitirle esta comprensión, en tanto, esto puede ser entendido en palabras de Rogers “sentir el mundo privado de la otra persona como si fuera el propio, pero sin nunca perder la cualidad del como si” (Lafarga y Gómez, 1988, Pág. 84).

Para Rogers (1982) la empatía se caracteriza por la acentuación del comportamiento no directivo de los facilitadores, con el punto central de la reflexión de los sentimientos de las personas inmiscuidas en esta relación.

Lo importante hasta es centrar la mirada sobre la situación, la atmósfera y sobre el encuentro entre las personas, en donde el facilitador acepta la relación y muestra también sentimientos.

Olivares (1994, citado en Enriquez, 1997) indica que el interés básico de la psicología humanista es el estudio de la comprensión compleja del ser humano en relación con sus valores, salud, creatividad, significado de la existencia y la plena realización del potencial del hombre.

Abraham Maslow (1908-1970)

Fue uno de los primeros psicólogos que vieron que había sido un error estudiar únicamente gente “enferma”. Tuvo la visión de que se habían dedicado a los sufrimientos y muy poco a las alegrías, a las enfermedades y no a la salud, a la curación y no al crecimiento, a la evaluación y no a la trascendencia, ocupados en la destrucción y no en la creatividad (Koop, 1981)

Koop (op. cit.) dice que Maslow se interesó por la persona como un ser singular, sintetizó su visión de salud psicológica, de creatividad, del ser, en su concepto de “autorrealización”. Tomando en cuenta que las personas están motivadas por déficits, por

una necesidad de suplir lo que carecen. Cuanto más madura, es una persona cuyas necesidades básicas están satisfechas, ya no lucha de la misma manera para enfrentar las situaciones. La persona autorrealizada da una imagen de tranquilidad, espontaneidad y autoexpresión. Tomando en cuenta que existen momentos cumbre, definiéndolos como momentos pasajeros de autorrealización.

Si se estudiase a las personas enfermas se añadiría un grado más de enfermedad a su cultura, las personas sanas contribuyen a la salud de la suya y de los demás; el mejoramiento de la salud individual es un modo de enfocar la creación de un mundo mejor, ya que existe la posibilidad real de fomentar el desarrollo individual, mientras que, por el contrario, resulta mucho más difícil la cura de síntomas neuróticos verdaderos sin una ayuda procedente del exterior (Maslow 1988).

Las sesiones humanistas resaltan en el individuo, sus cualidades, además de intentar cambiar la imagen que tienen de sí mismos. Ayudan a las personas para que supriman sus exigencias para llegar a la autorrealización.

Se hace uso de tres métodos, la Introspección (examen del alma por sí misma), la fenomenología (descripción del fenómeno tal como se ve y el método experimental, el cual se utiliza frente al estudio de las vivencias del cliente.

Maslow (1988) planteó la teoría de la motivación basada en la jerarquía de necesidades; donde, muestra una serie de necesidades que atañen a todo individuo y que se encuentran organizadas de forma estructural (como una pirámide). En la parte más baja de la estructura se ubican las necesidades más prioritarias y en la superior las de menos prioridad.

El punto ideal de la teoría de Maslow sería aquel en el cual el Hombre se sienta "autorrealizado", logrando así una "Humanidad plena".

Las Necesidades

De acuerdo con la estructura ya comentada, las necesidades identificadas por Maslow son:

* Necesidades Fisiológicas: estas necesidades constituyen la primera prioridad del individuo y se encuentran relacionadas con su supervivencia. Como la alimentación, el saciar la sed, orinar, el mantenimiento de una temperatura corporal adecuada.

* Necesidades de Seguridad: con su satisfacción se busca la creación y mantenimiento de un estado de orden y seguridad. Dentro de estas encontramos la necesidad de estabilidad, la de tener orden y la de tener protección, entre otras. Estas necesidades se relacionan con el temor de los individuos a perder el control de su vida y están íntimamente ligadas al miedo, miedo a lo desconocido.

* Necesidades Sociales: como entes sociales que somos son indispensables estas, tienen relación con la necesidad de compañía del ser humano, con su aspecto afectivo y su participación social. Dentro de estas necesidades tenemos la de comunicarse con otras personas, la de establecer amistad con ellas, la de manifestar y recibir afecto, la de vivir en comunidad, la de pertenecer a un grupo y sentirse aceptado dentro de él, entre otras.

* Necesidades de Reconocimiento: también conocidas como las necesidades del ego o de la autoestima. Este grupo radica en la necesidad de toda persona de sentirse apreciado, tener prestigio y destacar dentro de su grupo social, de igual manera se incluyen la autovaloración y el respeto a sí mismo.

*Necesidades de auto superación: también conocidas como de autorrealización o autoactualización, que se convierten en el ideal para cada individuo. En este nivel el ser humano requiere trascender, dejar huella, realizar su propia obra, desarrollar su talento al máximo.

Una vez expuestos los puntos primordiales acerca los principales pensadores del Enfoque Humanista, es necesario hacer una remembranza sobre los fines principales y sus grandes aportaciones a la Psicología en general.

Miguel Martínez (1996) afirma que los puntos más significativos sobre los cuales se puede construir el paradigma sobre el enfoque humanista son los siguientes:

Ψ Reconocer la prioridad de la experiencia inmediata, pues es este el modo en que se nos ofrece el mundo, así lo vivimos y lo experimentamos antes de

cualquier conceptualización y aparición de significados. Tomando en cuenta que todas las cosas, objetos, ideas, eventos tienen un origen fenoménico

Ψ Máxima relevancia a los presupuestos: La psicología no se apoya en sí misma existen unos presupuestos previos que por más que se trate de colocarlos fuera del proceso continuaran allí de alguna forma, por lo cual lo más conveniente entonces es ser plenamente conscientes de la óptica o perspectiva con la cual se mira, del enfoque que se adopta y de la intención con la que se trabaja. En el Enfoque Humanista existen al menos tres presupuestos básicos: Ante todo trata de ser fiel al Hombre como persona entendiendo con ello todas las características específicamente humanas. En segundo lugar dedica especial atención a los fenómenos típicamente humanos tales como la libertad, la elección, la creatividad, el amor, el sentido de la muerte etc. Finalmente concede también una primacía a la relación: no son los elementos por separado los que tienen la primacía sino la estructura que los une y les da sentido. Con relación al objeto de estudio se redefinen los conceptos fundamentales de: Presente. Experiencia-conducta. Naturaleza.

Miguel Martínez (1996) propone lo que él considera los principios fundamentales de la educación humanista los cuales podemos sintetizar así:

Ψ Involucra a la persona total, no solo su mente sino también las habilidades relacionadas con los sentimientos, los valores, intereses, creencias, elección capacidad imaginativa y creadora, es decir todos los elementos necesarios para lograr una persona autorrealizada.

Ψ Desarrollo de las potencialidades y cualidades típicamente humanas: La educación no es sólo para poder sobrevivir ni mucho menos para aumentar los propios ingresos y el poder sobre los demás sino para enriquecer la propia vida y crecimiento personal y aportar así al mejoramiento de la vida de los demás y de la sociedad entera. Por eso la educación humanista enfatiza las posibilidades y las potencialidades que lleva consigo cada ser

humano, trata de identificar estas potencialidades y de desarrollarlas al máximo. Descubrimiento y desarrollo de la naturaleza interior de la persona, como dice Maslow (1982) la educación y la terapia debe ayudar a la persona a descubrir ese ‘yo’, esa naturaleza intrínseca más que modelarla o enseñarle algo introduciéndola en un molde prefabricado. Y con ello como afirma también Rogers (1982), se logra descubrir y aprehender la naturaleza humana misma.

- Ψ Cálidas relaciones humanas Se busca aprender a construir cálidas relaciones interpersonales, aumentar la confianza, la aceptación, la conciencia de los sentimientos de los demás, la honestidad recíproca los otros modos de interacción social.
- Ψ Este enfoque, no trata con locos o enfermos mentales, todas las personas sufren una u otra vez crisis de crecimiento, situaciones de emergencia espiritual, situaciones de choque que desestabilizan el equilibrio y que requieren ser abordadas para alcanzar una vida más feliz. Ya que todos los seres humanos se encuentran en la búsqueda.
- Ψ En relación con la concepción del ser humano, por su visión integradora de las distintas áreas (intelectual, emocional, corporal y espiritual). La Psicología humanista concibe a la persona como una totalidad en la que se interrelacionan factores físicos, emocionales, ideológicos o espirituales formando el ser real, no una suma de partes. El Enfoque Humanista ve un ser completo y tiene en cuenta cada aspecto y su influencia en el resto.
- Ψ Por último en relación con la sociedad, en la cual descubre elementos indiscutiblemente patógenos, pero en la cual el psicólogo está llamado a actuar precisamente sobre dichos elementos a través de las personas para lograr que en una dinámica de doble vía la persona, influya sobre la sociedad para sanearla y una sociedad sana permita el desarrollo de personas más integradas e integradoras.

Como se ha estado reiterando en repetidas ocasiones, la Psicología en su afán por comprender al hombre de forma integral, tomando en cuenta los aspectos personales,

culturales, sociales, se ve en la necesidad de inmiscuirse en diversas problemáticas por las cuales atraviesan las personas, tratando de influenciar de forma positiva para su bienestar.

El Enfoque Humanista, nos invita a la profundización y análisis de las personas en su totalidad, partiendo de sus intereses y necesidades, tomando en consideración la responsabilidad que cada uno debe tomar de sus actos. Resulta interesante, entonces que a través de éste enfoque podamos brindar alternativas favorables a Jóvenes que por diversas circunstancias se ven envueltos en problemáticas que atañen a la sociedad en general.

La Delincuencia Juvenil es una problemática de índole social, en las que se ven inmiscuidas distintas instancias, jurídicas, culturales, familiares, que concierne también a la Psicología, desde el Enfoque Humanista se pretende abordar el tema de los Menores Infractores, tomando en cuenta sus postulados y sus posibles formas de intervención.

Los capítulos subsecuentes se enfocan al análisis de los Menores Infractores, Manejo de Emociones y Proyecto de Vida, que a partir de la concepción Humanista se plantea una posible forma de intervención, tomando en cuenta sus principales postulados y aportaciones para la Psicología en general.

3. MENORES INFRACTORES, PROYECTO DE VIDA Y MANEJO DE EMOCIONES

Los periódicos, noticieros de radio y televisión suelen informar, en más ocasiones de las deseadas, acerca de actos de violencia realizados por jóvenes que delinquen a cada vez menor edad, provocando intranquilidad y preocupación tanto a los responsables sociales como a los diversos profesionales de salud integral. Por esta razón resulta interesante conocer cuáles son las variables que intervienen en la aparición de conductas delictivas en específico de los menores infractores, abordando manejo de emociones y proyecto de vida desde el punto de vista de la Psicología Social y el Enfoque Humanista

3.1 Antecedentes y Definición sobre Menores Infractores

Los antecedentes de los Menores Infractores datan desde mucho tiempo atrás, sin embargo, es tomado en cuenta únicamente en e área jurídica, por tal, nos remontaremos a éstas instancias.

Al respecto Hernández (2000) indica que en el antiguo Derecho Romano la Ley de las XII Tablas distinguían a los delincuentes según su edad, y sancionaba con determinadas penas el "Fortum Manifestum" (Hurto Manifiesto), y el corte nocturno de las cosechas, si se trataba de Menores impúberes, la pena capital era sustituida por la corrección al arbitrio del pretor y la reparación del daño causado: sin embargo, en esta época no existía una frontera legal precisa entre menores, impúberes y los adultos "púberes". La determinación de su responsabilidad sé hacia en consideración con su estado corporal, madurez sexual o marital. Se dictó una disposición declarando la irresponsabilidad penal de los menores de 7 años, observándose al propio tiempo en la práctica la costumbre de no aplicar la pena de muerte contra los impúberes. A los menores de 25 años.

La situación legal de los menores contemplaban la cárcel y en muchas ocasiones la muerte, en algunos países como Alemania, Inglaterra y Estados Unidos.

Algunos pueblos primitivos contemplaban que la edad del individuo podría justificar un trato especial para los menores infractores, cuando se consideró el periodo

evolutivo de estos, fue cuando se establecieron límites de irresponsabilidad; primera, segunda, tercera infancia y pubertad como periodo en el que se cabría duda de la responsabilidad del individuo, y por tal, se asignaba una pena atenuada durante la adolescencia, en tanto no se comparaba con las penas imputadas a los adultos. Hernández (2000).

Es importante señalar que cada país ha ido modificando de acuerdo a las necesidades y condiciones de éste sus leyes en lo concernientes a los delitos o transgresiones hechas por los menores, por tal nos ocuparemos de los antecedentes de México.

Hernández (2000) afirma que la historia de los menores infractores se remite a las reformas a la ley y a la creación de nuevas legislaciones e instituciones.

En un inicio cada pueblo basado en sus aspectos culturales aplicaba sanciones a los niños y adolescentes que cometían algún delito, estos consistían en la mayoría de las ocasiones en castigos, torturas y degradaciones públicas, haciendo referencia a que no existía diferencias entre jóvenes y adultos, por tal, se les aplicaban sanciones con el mismo rigor.

La historia a nivel jurídico sobre menores infractores se remite desde el Código penal de 1871, donde se basa en el protección hacia el menor que infrinja las leyes estableciendo irresponsabilidad absoluta a los menores de nueve años y en el caso de los adolescentes, el acusador debía probar que el menor hubiese actuado con pleno entendimiento.

En esta época fue el comienzo del estudio y legislación en materia de jóvenes infractores. Hasta 1912 se dejó fuera del Código penal a los menores de 18 años, haciendo énfasis en investigar la historia y el ambiente del menor.

Hernández (2000) señala que la creación del Tribunal Protector del Hogar y la Infancia en 1920 y el primer congreso del niño, influyeron en la creación de un tribunal para menores en San Luis Potosí, además de patronatos para la protección de la infancia. En 1929 se establece un Tribunal para menores en el Distrito Federal, haciendo presentes diversas instituciones en todo el país.

En 1934 el Código Federal de Procedimientos, estableció un Tribunal para Menores Colegiado y en ese mismo año se creó el Reglamento de los Tribunales para Menores y sus Instituciones Auxiliares quienes regulaban las actividades de los internos. Ya para 1974 la recepción de los menores quedó clasificada para su diagnóstico y resolución de acuerdo con la edad y el género, las medidas de readaptación se enfocaría a devolver a su hogar a los menores después de la orientación necesaria para él y para sus padres.

La admisión de los menores quedó clasificada para su diagnóstico y resolución de acuerdo con la edad y el género, las medidas de readaptación se enfocarían a reintegrar a los menores a su hogar después de la orientación necesaria para él y sus padres.

De acuerdo al caso, el menor estaría en instituciones abiertas, semiabiertas o cerradas, para orientación y al contrario de años anteriores no como castigo, creando estancias adecuadas en beneficio del Menor.

A partir la reforma en 1992 realizada por Alvarado y Contreras (1992, citados en Hernández, 2000), el dual consistió en la creación de un programa dirigido al Congreso titular para capacitar al personal encargado de los menores infractores, contemplando aspectos psicológicos, médicos y sociales, en función de las necesidades de estos.

Fernández (2003) dice que hoy en día, en nuestro país, en el Programa Nacional de Procuración e Impartición de Justicia 1995-2000, se contempla el Programa del Consejo de Menores en el cual se plantea la necesidad de llevar a cabo programas que atiendan y entiendan a la justicia de menores como problema de seguridad pública y que permitan implementar una política que sirva como directriz nacional en los programas de justicia de menores. Esto implica atender lo concerniente a:

- ↪ El Órgano jurisdiccional (Consejerías)
- ↪ Unidad de defensa
- ↪ Representación social
- ↪ Órgano técnico interdisciplinario
- ↪ Concertación interinstitucional
- ↪ Publicaciones
- ↪ Actividades normativas y de promoción del respeto a la legalidad
- ↪ Programas de profesionalización y capacitación.

Fernández (op cit.) indica que es importante observar el efecto del último Congreso Nacional de Menores Infractores de 1997, que se llevó a cabo en Puebla en ese mes de agosto, y en el cual participaron los Presidentes de los Consejos de Menores de la República, así como funcionarios de la Secretaría de Gobernación, especialista de la materia, estudiosos del tema y diversas Organizaciones No Gubernamentales, presentándose conclusiones muy valiosas, entre las que se destacan:

Aprobación de la Ley.

La aplicación de la edad mínima de conformidad con los lineamientos de la ONU, que marca la Convención de los Derechos del Niño.

Fomentar la cultura del respeto de los derechos humanos de los menores infractores.

Incluir, de conformidad con la Ley que crea las Bases para la Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los programas en materia de menores infractores y los de prevención de la delincuencia infanto-juvenil, para que éstos sean considerados dentro de los presupuestos que dota el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Promover en cada entidad federativa un programa de prevención y establecer un sistema de información que permita medir su impacto.

Fomentar la capacitación y especialización.

Incluir en el grupo de niños en circunstancias especialmente difíciles, a los menores infractores para que puedan ser beneficiados dentro de los programas de la UNICEF.

Promover modelos arquitectónicos especializados para menores infractores.

Organizar la política criminal en materia de menores infractores a nivel nacional para procurar, administrar y ejecutar la justicia de menores.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

Es importante esclarecer algunos conceptos no necesariamente de orden psicológico que se verán en el presente capítulo.

Definición de Delito

Definida como un falta a la sociedad, determinándose jurídicamente como aquel comportamiento humano previsto y castigado por la Ley Penal a causa del trastorno ocasionado al orden social.

La conducta delictiva se entiende como una forma de desviación, una conducta prohibida por las leyes penales de una sociedad.

Ahora para la definición de delito, Lamnek (1997) lo define como una violación de la ley, de importancia menor que la del crimen; y que es identificado por infracción, culpa, violación. Dentro del sistema jurídico latino, el delito es considerado como una ofensa que recibe el cuerpo social, que ha de compensarse con la pena proporcional al delito cometido. También es considerado como esa parte de la conducta desviada que es una violación de las leyes existentes (Taylor, 1998).

Reyes (1998) agrega que el delito como un concepto que abarca la condición cultural humana concreta y puede ser definido filosófica, sociológica y legalmente entre otros.

a) **Filosófica:** la sociedad está acostumbrada a llamar delito a una conducta dañosa cuando tiene graves consecuencias pero hay múltiples conductas de esas características que la ley y el poder público no perciben y en cambio hay otras que si se castigan sin ser tan perjudiciales.

b) **Sociológica:** un crimen o un delito es un acto realizado por un miembro de un grupo social dado que es visto por el resto de los miembros de ese grupo como injurioso, o como tan demostrativo de una conducta antisocial por parte de quien la ejecuta, reaccionando el grupo pública y colectivamente tratando de anular algunos de sus derechos.

c) **Legal:** Las leyes penales definen también al delito con relación al código penal en su art. 7. Menciona: delito es el acto u omisión que sanciona las leyes penales. En los códigos penales se indica que se considera delito para los aspectos de la ley. Se refieren, usualmente, a los hechos relacionándolos con la sanción penal o bien con las normas prohibitivas o perceptivas.

Osorio (1992), define al delito como un acto o hecho que forma el primer escalón de una pirámide definitoria; pero tal acto es antijurídico; es decir, contrario al derecho no sólo a las leyes, sino a la cultura que sirve de base a esas leyes y les da su interpretación correcta. Esta es la conceptualización de delito que se usará a lo largo del presente trabajo.

Entre los delitos más comunes que llevan a cabo los menores infractores se encuentran: el robo a transeúnte, robo a vehículo o casa habitación, a camión repartidor, a

negocio; y en menor cantidad narcotráfico, posesión de arma de fuego, delitos sexuales, homicidio y daños a propiedad ajena.

El robo es definido por Moreno (1997), como la apropiación o sustracción de la propiedad ajena mediante la fuerza en los objetos y medios o también con violencia física en las personas, sea que la violencia tenga lugar antes del robo para facilitararlo en el acto de cometerlo o después de haberlo cometido para procurar impunidad. El hurto es a su vez considerado como la apropiación o sustracción de la propiedad ajena sin violencia y puede considerarse como el hecho antisocial típico de los adolescentes.

Las descripciones de las conductas delictivas incluyen la violencia dirigida hacia los bienes de otras personas, la manifestación de sentimientos hostiles, daños físicos, emocionales, coacción, asalto, intimidación, restricción de actividades o libertad y negación de accesos a recursos (Comitee on Family Violence of the NIMH, 1992, citado en Moreno, 1997), o violencia física, ofensas verbales, amenazas, actitudes o gestos de ira, lanzamiento de objetos o daño a propiedades, impedimento de acceso a recursos, coacción verbal y falta de colaboración con otras personas. Además, el comportamiento violento está presente en muy diversos ámbitos, tales como en la relación médico-paciente, donde se pueden ocasionar comportamientos violentos en forma de confrontación hostil y crítica, en los puestos directivos en las empresas, donde se puede manifestar un comportamiento agresivo hacia las compañías rivales o en el ámbito familiar donde la violencia puede ser el comportamiento habitual.

Algunas definiciones de delito citan la concepción de la escuela positivista, entre estas la de Basaldúa (1995, citado en Taylor, 1998) define al criminal en términos absolutos como un ser anormal, una desviación con base biológica que representaba una regresión a estados primitivos del ser humano y que podían catalogarse como una patología. Los componentes de este paradigma se articulaban en la secuencia bio-psico-social; en donde el primer componente era el más importante, y el último -social- muy pocas veces se tenía en cuenta. Taylor (1998) agrega que la ley en la visión positivista es un mecanismo natural para oprimir, manipular y controlar a los seres humanos; negándoles así cualquier posibilidad de rehabilitación e inserción en la sociedad como un ser rehabilitado.

Por otro lado los constructivistas sociales y su subjetividad han definido al crimen solo con un rótulo para designar a los hombres cuya conducta se aleja de lo socialmente aceptado y se le castiga penalmente.

Menor Infractor

Solís (1986, citado en Hernández, 2000) hace énfasis en la impropiedad del término Delincuencia Juvenil, asevera que el concepto se ha formado debido a que se ponía más atención en el daño causado que el causante.

Cedillo (2001) indica que podría definirse al menor infractor como todo aquel sujeto que siendo menor de 18 años haya cometido en nuestro país y de acuerdo al código Penal que rija cada Estado, cualquier conducta que dañe, ya sea a las personas (agresión) o a la propiedad pública o privada (trasgresión), siendo llevado a reclusión hasta averiguar su participación en el delito y lograr el acuerdo de su sentencia.

Hernández (2000) acertadamente afirma que la conceptualización del tema desde el punto de vista jurídico, se hace presente en su relación con la bases psicológicas, debido a que cada ciencia concibe al hombre desde su particular punto de vista, apoyándose en sus afinidades con las demás ciencias.

Solís (1986, citado en Hernández, 2000) señala que desde el punto de vista jurídico se consideran menores infractores, a todos aquellos jóvenes quienes habiendo cometido hechos suficientes para ser considerados, queden registrados como tales, quedando a juicio de las autoridades.

A su vez, Solís (1986) ahonda en definiciones sobre el Menor Infractor desde diversos puntos de vista, una de ellas es la *sociología* en la cual se cataloga como tal a todos los individuos que violen o quebranten los reglamentos o leyes penales, independientemente de ser registrados o no por las autoridades, o que sean habituales u ocasionales.

Desde el punto de vista *Jurídico*, sólo los menores que son objeto de denuncia y consideración ante las autoridades correspondientes, pueden ser considerados como infractores.

Sin dejar de lado el punto de vista *Psicológico* donde se conceptualiza como todo individuo que no alcanza la edad penal y que presenta conductas que atentan contra la

integridad personal o contra los bienes de otros, mostrando una inadaptación al medio, al infringir las reglas de convivencia social, independientemente de que sea o no consignado.

Definición de Conductas Antisociales

Para abordar este punto, es importante remitirnos al término de “normalidad”, tomando en cuenta de acuerdo a la estipulación de ciertas reglas y situación en las cuales deben llevarse un orden de tipo social.

En tanto, el término “anormal” y en éste caso conductas antisociales se refiere a aquellas que van en contra de las reglas establecidas para lo individuos de una sociedad.

Por tal, en éste rubro se clasifican las conductas antisociales, haciendo referencia a cualquier acción que viole las reglas sociales o que vaya contra los demás. Garrido, (1989, citado en Hernández, 2001).

Conducta Delictiva

Osorio y Nieto (1990) indican que el contenido de ésta, que es el delito, representa la forma más intensa de choque contra los bienes jurídicamente tutelados por la sociedad a través de la norma de derecho; refiriéndose como a los bienes objeto de tutela legal se refieren a los intereses más importantes de las personas, como la vida, la integridad corporal, la libertad y seguridad sexual, el patrimonio, el honor, el estado civil y muchos otros que son protegidos mediante normas penales cuya infracción constituye un daño o crea un estado de peligro para la vida comunitaria.

En tanto, la conducta delictiva se considera una conducta antisocial debido a que constituye una forma de ir en contra de las normas de convivencia.

3.1.1 Causas de Conductas Antisociales

Una vez que abordamos los antecedentes y las definiciones sobre Menores Infractores, es importante indagar sobre lo que diversos autores Teóricos e Investigadores han tratado de explicar, las posibles causas que llevar a los jóvenes a cometer diversos delitos.

La conducta antisocial ha despertado el interés de un sector amplio de investigadores, que se han centrado en el estudio de una amplia gama de factores; Personales, Familiares, Sociales y Culturales, Económicos, Políticos, entre otros, que si

bien aún no se han alcanzado teorías concordantes y unánimemente aceptadas, se podría partir así de relacionar los factores individuales con los socioculturales.

Existen diversas teorías que tratan de explicar la conducta infractora, unas inclinándose hacia el factor médico-psicológico, en tanto que otras destacan lo sociológico o lo económico.

Platt (1982) dice que hay otros autores que han atribuido el problema de la delincuencia a factores más específicos, como el conflicto entre padres e hijos, las modernas condiciones de la vida familiar y la falta de relaciones primarias sostenidas, la atención del grupo de iguales en subculturas caracterizadas por los hogares centrados en torno a la mujer, el mayor profesionalismo de la policía y una creciente aceptación de las definiciones de lo normal por la clase media.

Enseguida se abordaran los diversos factores como posibles causas de la conducta antisocial, tomando en cuenta puntos de vista de diversos teóricos especializados en la materia.

Factores Sociales

Tomando como referente que los Hombres están inmersos en su relación con los otros, es importante poner atención a la influencia social que recae en los menores Infractores. Por su parte, Enríquez (1997) indica que la educación, posición social y condición económica enmarcadas en la situación familiar son los factores con una posible predisposición a la delincuencia.

Otro grupo de teóricos, en particular Robert Merton, Richard Cloward y Lloyd Ohlin (citados en Platt, 1982), han explorado cómo ejercen presión las estructuras sociales sobre los jóvenes para empujarlos al comportamiento no conformista. Según estos escritores, puede considerarse la delincuencia como un síntoma de la tensión causada por el abismo que media entre las aspiraciones prescritas culturalmente y los modos socialmente estructurados de lograr esos fines en forma legítima.

Es importante mencionar algunos puntos que señala Romero (1997, citado en Hernández, 2000) con relación a la escuela social, donde tratándose del delincuente los estudios se realizaron en aquellos tiempos bajo un enfoque sociológico, y donde la patología se desplaza del campo individual a lo social. Esta escuela introduce el estudio de

la motivación en el delincuente y hace la medición punitiva con base en factores objetivos y subjetivos, de igual forma esta escuela fue la primera en hacer la distinción entre lo patológico y lo no patológico, con énfasis en lo no patológico. Lo anterior permitió un fuerte avance de la criminología, y con el favorece la maduración de la misma hacia una posterior integración con el derecho penal.

Dentro de la Psicología Social, encontramos distintos ambientes integrados por la sociedad, ciudad, familia, vivienda, escuela, grupo de amigos y adicciones. Pues como David (1994) encontró hay algunos factores dentro de la sociedad que ayudan a que se presenten conductas delictivas, por lo que se puede esperar que la clase social, la moral perteneciente a esta clase social, comunidad e incluso el país de donde provenga o se realiza dicha conducta tenga alguna implicación para que se pueda o no realizar alguna conducta delictiva. En este sentido en una investigación realizada por De la Vega (1987) se encontró que las características escolares de los menores infractores están muy por debajo de los demás menores, encontrándose que hay un abandono de la escuela contando con un nivel de escolaridad de 5.5 años, coincidiendo con la edad en que se comenzó el uso de drogas e incluso a trabajar.

Factor Familiar

Dentro del factor social encontramos que la familia es el medio social que mayor influencia tiene en el menor. En particular la familia desintegrada provoca que los niños sean más propensos a incurrir en conductas delictivas. En las situaciones que se presentan en la familia desintegrada el niño se encuentra en una clara desventaja que le impiden reaccionar de manera adecuada ante los estímulos que le ofrece el medio familiar.

El entorno familiar proporciona al individuo las experiencias que determinan su constitución como ser humano; además de satisfacer sus necesidades básicas (alimento, vestido y habitación) le manifiesta emociones, afectos y le provee de aprendizajes (habilidades, hábitos, valores, conocimientos) que a su vez le otorgan identidad como ser independiente; único e irrepetible, portador de su cultura y una sociedad. (Hernández, 2000).

En un estudio realizado por Albert Healy se declara que de 2000 casos revisados en el tribunal juvenil, sólo el 7.6 % vivía en hogares organizados. El niño delincuente puede

provenir de los siguientes tipos de hogares: Hogar incompleto (1ª. etapa del niño delincuente), hogar indigente, hogar incompetente, y hogar inmoral (Ceniceros, y Garrido, 1989).

La adaptación es un proceso continuo que empieza en la familia y continúa con la vida del individuo en sociedad y que consiste en la adecuada interrelación entre el sujeto y el medio físico y social que le rodea, Rodríguez (1997 a).

Factores Personales

Las de carácter personal radican en la individualidad del sujeto, en la que hay que distinguir lo somático y lo psicológico. Lo somático integrado por el sistema nervioso, endocrino y los factores biológicos, y lo psicológico por la vida instintiva, afectiva, intelectual y los procesos psíquicos.

Al explicar las posibles causas que originan las conductas antisociales en los menores no se quiere aludir a que necesariamente todas ellas tengan que intervenir o influir en su conducta; sin embargo también depende de sus circunstancias y sus antecedentes en que se originaron todos los hechos.

Reyes (1998) señala que la personalidad de un individuo constituye el comportamiento con el que éste existe, vive y se desarrolla, por tal, la conducta antisocial es la consecuencia de un gran número de características propias de las personas.

Dentro de la adolescencia, además de la búsqueda de la personalidad, se muestran cambios en el desarrollo físico, cognoscitivo, social, emocional, alcanzando su máxima solidez. Presentándose una serie de problemas en relación a la búsqueda de la identidad, en cuestión de resolución de problemas, o como hacerse responsables de su propia vida.

Tomando en cuenta lo anterior, en algunas ocasiones los adolescentes en esa búsqueda, se encuentran en constante variación, aunado a ello no cuentan con un criterio en la toma de decisiones, además de caracterizarse por la rebeldía al encontrarse en otros grupos de compañeros. Al respecto Papalia y Wendkon (1992) menciona que la identidad es una de las preocupaciones que subyacen y alteran la vida del Joven, siendo éste un factor personal que influye en la conducta delictiva.

Por otro lado, la Postura Humanista concibe al Hombre como una totalidad en la que se interrelacionan factores físicos, emocionales, ideológicos, espirituales, en tanto, se

hace referencia a los factores sociales, familiares y personales por separado sino más bien a su interrelación.

Desde el punto de vista de la Psicología Social y en particular en Enfoque Humanista, el Menor Infractor entendido como un ser singular, donde conceptos como creatividad y autorrealización se ven distorsionados, en esa búsqueda del desarrollo pleno sus intereses se ven vinculados en conductas antisociales.

De acuerdo con la Pirámide de Necesidades de Maslow (1982), en el caso de los Delincuentes Juveniles se vincula de la siguiente manera:

Necesidades Fisiológicas: El Menor Infractor cubre las necesidades básicas de alimentación, saciar sed, entre otras, partiendo del hecho de que les es difícil obtenerlas por diversas situaciones (económicas, familiares) encuentra una vía factible en robo, incurriendo así en un delito.

Necesidades de Seguridad: con el temor de perder el control teniendo miedo a lo desconocido, en el caso de la supervivencia se cubre a través de agresiones hacia las personas por quienes se sienten amenazados.

Necesidades Sociales: En esa búsqueda de la pertenencia ya aceptación, encuentran entornos donde la única manera de formar parte de un entorno social, es mediante conductas delictivas. En otras ocasiones, en su afán de contradecir su ambiente incurre también en robos y agresiones hacia los otros.

Necesidad de Reconocimiento: En muchas ocasiones para el Menor Infractor sus cualidades se ven minimizadas, o bien, están enfatizadas y/o dirigidas a diversas situaciones problemáticas, donde incurren en robos y agresiones, así, la imagen que tiene de sí mismos se ve afectada, y por medio de este comportamiento obtienen autovaloración o respeto a sí mismos, o por lo contrario por la necesidad de sentirse apreciados, o destacar dentro de un grupo social.

Tomando en cuenta que desde este enfoque no se habla de personas locas o enfermos mentales, sino más bien, tomar en cuenta que todas las personas sufren crisis de crecimiento, en tanto, los menores infractores también están en esta búsqueda de crecimiento, sin embargo, toman diversas vías (conductas antisociales) no sólo los afecta a ellos sino además, a otras personas.

El Enfoque Humanista intenta descubrir elementos, dentro de la relación social, que en el cual el psicólogo debe actuar sobre dichos elementos a través de las personas para lograr una dinámica de doble vía, la persona influya sobre la sociedad y ésta a su vez, permita el desarrollo de personas más integradas e integradoras.

Otro punto por demás importante es el psicológico, ya que los disturbios son causa y razón de múltiples actitudes antisociales. En muchas ocasiones se observa que una personalidad mal formada es particularmente susceptible de cometer delitos, principalmente por su falta de tolerancia a la frustración, su menor capacidad para manejar la agresividad, y su escasa aptitud de adaptación. (Rodríguez, 1997 b). De acuerdo con González, Aguilar y Salas (1999) estos factores son importantes no sólo en la probabilidad de que alguien incurra en algún delito sino que estos factores son determinantes incluso en la especialización de los delincuentes y en su posible reincidencia. Y como es de suponerse los menores infractores no son capaces de manejar adecuadamente sus emociones y actúan impulsivamente, controlados a veces por sentimientos acompañados por deseos de venganza, sentimientos de rabia e impotencia que no le permiten actuar de una manera acertada ante los factores que le producen estas emociones y sentimientos, es por esta razón que se hace necesario proveer al menor infractor de las herramientas necesarias para identificar, controlar y manejar de una forma más adecuada sus emociones.

Carrillo, Luengo y Romero (1994) enfatizan la falta de un Proyecto de Vida, que aunado a los diversas causas antes mencionadas pudiese ser una posible causa de delincuencia juvenil.

Se ha encontrado que los delincuentes muestran un menor interés por el futuro social, centrado sus preocupaciones en otras esfera, además de creen tener un mayor control interno del propio futuro. (Trommsdorff y Lamm, 1980, citado en Salcedo y Luengo, 1987). Por otro lado, Davids, Kidder y Reich (1962 citado en Carrillo, Luengo y Romero, 1994) confirman que los delincuentes están más orientados hacia el presente.

Con respecto a lo anterior, Black y Grgson (1973, citado en Carrillo y Luengo y Romero, 1994) encontraron que los delincuentes reincidentes vislumbran un menor número de acontecimientos en su futuro personal que los no delincuentes.

Para finalizar con este apartado, es importante mencionar, que sí bien algunos adolescentes llegan a convertirse en Infractores, no es una regla general que le ocurra a todos los jóvenes, tomando los diversos factores únicamente como posibles causas, no podrían tomarse como determinante en el comportamiento delictivo, ya que la adolescencia es una etapa por la que todo ser humano pasa y no por ello manifiestan conducta delictivas.

3.2 Manejo de Emociones

El enfoque humanista hace énfasis en las emociones, tomándolo como punto primordial en el desarrollo del potencial humano, partiendo de las necesidades de cada persona.

Es importante señalar que las emociones pueden provocar perturbaciones en los estados de ánimo de la suficiente intensidad como para producir efectos perjudiciales en la salud y en el bienestar general de la persona.

Tomando como referente a los delincuentes juveniles se debe poner atención en los efectos nocivos sobre su desarrollo personal.

3.2.1 Definición de Emoción

Es importante establecer que dentro del presente trabajo los términos *emociones* y *sentimientos* son utilizados con el mismo significado a pesar de que para algunos autores existan diferencias entre ellos.

Las emociones, son estados afectivos que están ligados a manifestaciones y contenidos anímicos, son todos los estados y tendencia de la vida anímica que no es ni intelectual ni volitiva; en tanto, las emociones son estados afectivos vitales o sentimiento vitales.

Las emociones se caracterizan por sensaciones más o menos precisas de placer o displacer: éstas se presentan agradables o positivas las cuales acompañan la presencia inesperada o la anticipación de acontecimientos gratificantes; las emociones desagradables o negativas se asocian con la experiencia del dolor, el peligro o el castigo. Agradables o desagradables, las emociones tienen una característica común y es que no son puramente

cerebrales sino van acompañadas de manifestaciones fisiológicas y somáticas. Esta característica es importante porque permite diferenciar las emociones de los meros sentimientos. Para hablar de las emociones y compartirlas con aquellos que nos rodean, aprendemos a designarlas con términos como alegría, exaltación, felicidad, pena, tristeza, culpabilidad, miedo, ansiedad, rabia. (Dantzer, 1989).

Goleman (1995) afirma que los individuos son seres emocionales y no sólo racionales. Desde esta concepción, las emociones cumplen un rol fundamental, son fuerzas muy poderosas y se constituyen en el motor más importante de la conducta del ser humano. En otras palabras, la mayor parte de las veces, lo que hacemos está determinado más por nuestras emociones que por la razón.

La universalidad de las emociones a través de las culturas humanas y en el reino animal permite pensar que se trata de procesos adaptativos que favorecen la supervivencia del individuo y de la especie.

Las emociones asumen también un rol organizativo importante en la evaluación del mundo que nos rodea: entre los conceptos que formamos, resulta difícil encontrar algo más fundamental que la dicotomía agradable/desagradable o beneficioso/nocivo. Esta categorización motiva y orienta la acción. Otra función importante de las emociones es su **valor de señal**. Prestando atención a la postura, la expresión facial, el lenguaje gestual y la expresión vocal de quienes nos rodean se puede acceder a sus estados emocionales. (Antunes, 2002).

Las más importantes emociones humanas que dominan la vida y que se manifiestan esencialmente en el estado emocional, en el estado de ánimo del hombre, van ligados por regla general, a su actividad de trabajo con su éxito o con su fracaso.

En el caso de las emociones violentas son procesos afectivo-somáticos, donde se dan grandes alteraciones fisiológicas de diversas índoles las cuales resultan incontrolables para las personas que las vivencian denotándose en diversas alteraciones orgánicas, que abarcan a todo el organismo al influir en las funciones del corazón y de los vasos sanguíneos, en los órganos respiratorios (acelerando la respiración o por el contrario retardarla, se hace superficial o más profunda), la digestión, en las glándulas de secreción interna, la musculatura del esqueleto, etcétera. (Rubinstein, 1966).

3.2.2 Formas de Manejar Emociones

En el ser humano la experiencia de una emoción generalmente involucra un conjunto de cogniciones, actitudes y creencias sobre el mundo, que utilizamos para valorar una situación concreta, influyendo en el modo en el que se percibe dicha situación. (Antunes, 2002)

Un término que se ha utilizado en la actualidad es de Inteligencia Emocional que consiste en conectar las emociones con uno mismo, saber que es lo que siento, poder verme a mi y ver a los demás de forma positiva y objetiva, es la capacidad de interactuar con el mundo de forma receptiva y adecuada.

Para Antunes (2002), existen algunas características básicas y propias de la persona emocionalmente inteligente:

- Ψ Poseer suficiente grado de autoestima.
- Ψ Ser personas positivas
- Ψ Saber dar y recibir
- Ψ Empatía (entender los sentimientos de los otros)
- Ψ Reconocer los propios sentimientos
- Ψ Ser capaz de expresar los sentimientos positivos como los negativos
- Ψ Ser capaz también de controlar estos sentimientos
- Ψ Motivación, ilusión, interés
- Ψ Tener valores alternativos
- Ψ Superación de las dificultades y de las frustraciones
- Ψ Encontrar equilibrio entre exigencia y tolerancia.

Una persona con un nivel adecuado de autoestima es capaz de reconocer en si mismo sus virtudes y defectos, se acepta tal como es y considera sus defectos no como un problema sino con una actitud más positiva, viéndolos como una posibilidad de crecimiento personal; sabe brindar y recibir ayuda pues conoce sus alcances y limitaciones, siendo el hombre un ser social tiene que vivir con otros hombres con los que debe cooperar para llevar una vida armoniosa. El hombre emocionalmente inteligente es empático, pues es capaz de reconocer y entender las emociones y sentimientos de los otros porque ya ha sido capaz de reconocer y expresar sus sentimientos y emociones, un hombre que no puede

identificar, reconocer y expresar sus sentimientos, muy difícilmente logrará identificar emociones en los demás; además la persona emocionalmente inteligente se concibe a sí mismo como un ser emocional pero no actúa intempestivamente impulsado por sus emociones porque tiene la capacidad de controlar y guiar sus acciones de acuerdo a sus emociones pero nunca obediéndolas ciegamente. Este tipo de personas actúan movidos por la motivación (no actúan automática ni mecánicamente), ilusiones e intereses, además poseen los más altos valores como la amistad, la honestidad, la justicia; todas estas cualidades dotan al hombre de una gran habilidad para superar dificultades y de una gran tolerancia ante la frustración.

Salovey y Mayer (1990, citado Bisquerra, 2001) fueron los primeros en definir la inteligencia emocional como “un subconjunto de la inteligencia social que comprende la capacidad de controlar los sentimientos y emociones propios así como los de los demás, de discriminar entre ellos y utilizar esta información para guiar nuestro pensamiento nuestras acciones” (Pág. 144).

Para Goleman (1995) la Inteligencia Emocional es el conjunto de habilidades que sirven para expresar y controlar los sentimientos de la manera más adecuada en el terreno personal y social. Incluye, por tanto, un buen manejo de los sentimientos, motivación, perseverancia, empatía o agilidad mental. Justo las cualidades que configuran un carácter con una buena adaptación social.

La inteligencia emocional está integrada por la inteligencia interpersonal (la capacidad para entender en los otros las cualidades sociales, lo que les motiva, como trabajan, como trabajar con ellos en forma cooperativa...) y la inteligencia intrapersonal (la capacidad de formarse un modelo ajustado, verídico de uno mismo y ser capaz de usar este modelo para desenvolverse eficazmente en la vida), junto con la inteligencia social. En la inteligencia emocional se aglutinan las capacidades emocionales – conocimiento de las emociones ajenas, el autoconocimiento de las propias y su control – y las sociales en un intento de manifestar la capacidad de felicidad personal en el seno de las relaciones sociales en las que tiene lugar el desarrollo humano.

Peter Salovey (1990, citado en Goleman, 1995) incluye las inteligencias personales de Howard Gardner en su definición básica de inteligencia emocional, ampliando estas capacidades a cinco esferas principales:

Conocer las propias emociones. La conciencia de uno mismo – al reconocer un sentimiento mientras ocurre – es la clave de la inteligencia emocional. La incapacidad de advertir nuestros auténticos sentimientos nos deja a merced de los mismos. Las personas que tienen mayor certidumbre con respecto a sus sentimientos son mejores guías de su vida y tienen una noción más segura de lo que sienten realmente con respecto a las decisiones personales, desde con quién casarse hasta que trabajo aceptar.

Manejar las emociones. Manejar los sentimientos para que sean adecuados es una capacidad que se basa en la conciencia de uno mismo. Las personas que carecen de esta capacidad luchan constantemente contra sentimientos de aflicción, mientras que aquellas que la tienen desarrollada pueden recuperarse con mayor rapidez de los reveses y trastornos de la vida.

Al respecto, Bisquerra (2001) señala que lo que no se puede perder de vista es una concepción más integradora de la persona humana, desde la cual el control emocional incide en el control del comportamiento y del pensamiento, así como de los impulsos fisiológicos. Tomando como referente el autocontrol, dentro de las formas de manejar las emociones negativas se encuentran las siguientes:

- Ψ Reestructuración Cognitiva.
- Ψ Técnicas de Relajación
- Ψ Ejercicio Físico.
- Ψ Ayudar a los demás.

La propia motivación. Ordenar las emociones al servicio de un objetivo es esencial para prestar atención, para la automotivación y el dominio, y para la creatividad. El autodomio emocional – postergar la gratificación y contener la impulsividad – sirve de base a toda clase de logros. Y ser capaz de internarse en un estado de “fluidez” permite un desempeño destacado en muchos sentidos. Las personas que tienen esta capacidad suelen ser mucho más eficaces y productivas en cualquier tarea que emprendan.

Bisquerra (2001) refiere las siguientes formas de automotivación:

Control de Impulso: se entiende como diferir recompensas inmediatas a favor de otras a largo plazo y en orden superior. Por tal, sugiere que la habilidad de retrasar gratificaciones es un factor de desarrollo personal y forma parte esencial de la regulación emocional. Tomándolo como una meta-habilidad, que determina en que medida la gente es capaz de utilizar sus otras capacidades mentales.

Optimismo y esperanza como factores de motivación: según Bisquerra (2001), son estados que reflejan una gran expectativa de que las cosas, en general irán bien, a pesar de los retrasos, dificultades y frustraciones. El optimismo es una actitud que impulsa a las personas a no caer en apatía, desesperanza o depresión.

Por tal, el optimismo es una actitud emocional inteligente, puesto que influye en la motivación y en los resultados, ya que todos están expuestos a fracasos durante toda la vida, la relación emocional ante estos fracasos es crucial para enfrentarlos.

Reconocer emociones en los demás. La empatía, es otra capacidad que se basa en la autoconciencia emocional es la ‘habilidad’ fundamental de las personas. Las personas que tienen empatía están mucho mejor adaptadas a las sutiles señales sociales que indican lo que los otros necesitan o quieren.

Bisquerra (2001) indica que sí la forma de expresarse racionalmente mediante palabras, las expresiones emocionales son más frecuentes a través de la comunicación no verbal. Las personas no están acostumbradas a expresar sus emociones mediante palabras. Es más frecuente la expresión a través de otras claves (como: tristeza, hostilidad, violencia). La clave para intuir las emociones de los demás consiste en sintonizar con los canales de comunicación no verbal (tono de voz, gestos, expresión facial).

Manejar las relaciones. El arte de relacionarse, es en gran medida, la habilidad de manejar las emociones de los demás. La competencia y la incompetencia social y las habilidades específicas que esto supone, son habilidades que rodean la popularidad, el liderazgo, y la eficacia interpersonal. Las personas que se destacan en estas habilidades se desempeñan bien en cualquier cosa que dependa de la interacción serena con los demás.

‘Las habilidades de las personas en cada una de estas esferas son diferentes; algunos de nosotros podemos ser muy expertos en manejar nuestra propia ansiedad, por ejemplo, pero relativamente ineptos para aliviar los trastornos de otros. Los errores en las

habilidades emocionales pueden ser remediados: en gran medida, cada una de estas esferas representa un cuerpo de hábito y respuesta que, con el esfuerzo adecuado, puede mejorarse” (Goleman, 1995. Pág. 81).

En el caso de los menores infractores se considera importante la utilización de diversas técnicas que pudiesen ser de utilidad para el manejo de emociones, tomando en cuenta que en muchas ocasiones su estado de ánimo los remiten a problemáticas de diversa índole que afectan su desarrollo personal así como a las personas que lo rodean.

Debido a que la degradación de los valores humanos puede conducir a desear afectar a las demás personas, es importante tomar en cuenta las siguientes formas de manejar emociones citadas por Rafael Bisquerra (2001):

- a) Actitud Positiva. Resaltando los aspectos positivos por encima de los negativos; valorar más los aciertos que los errores, más las cualidades que los defectos, los éxitos que los fracasos, considerar más el esfuerzo que los resultados. Todo ello siendo consciente de las propias limitaciones y de las de los demás.
- b) Reconocer los propios sentimientos y emociones
- c) Capacidad para expresar sentimientos y emociones. Las emociones positivas como negativas necesitan canalizarse a través de algún medio de expresión.
- d) Capacidad para controlar sentimientos y emociones. Consiste en encontrar el equilibrio entre la expresión de las emociones y su control.
- e) Empatía. La capacidad de captar las emociones del otro que no son expresadas en palabras, sino a través del lenguaje corporal.
- f) Ser capaz de tomar decisiones adecuadas.
- g) Motivación, ilusión e interés.
- h) Autoestima. Significa tener sentimientos positivos hacia sí mismo y confianza en las propias capacidades para hacer frente a los retos que se plantean.
- i) Saber dar y recibir.
- j) Ser capaz de superar las dificultades y frustraciones.
- k) Ser capaz de integrar polaridades. Integrar lo cognitivo y lo emocional.

Por otro lado, Marshall Rosenberg (1999) en sus esfuerzos por fortalecer las relaciones con los demás, propone lo que llama La Comunicación No Violenta en el cual manifiesta la

forma de conectarse consigo mismos y con los demás, orientando de tal manera que permita reestructurar la forma de expresión, así como de escuchas a los demás, haciendo consciente de los pensamientos, sentimientos y necesidades.

El modelo de la Comunicación No Violenta consta de cuatro puntos primordiales: En primer lugar se observa lo que ocurre realmente en una situación dada, lo que dicen o hacen los demás. Enseguida la identificación de los sentimientos a partir de dicha observación, en tercer lugar se manifiestan las necesidades con relación a los sentimientos descubiertos y por último expresar los sentimientos, es decir, pedir los actos que se desean para enriquecer la vida. Señalando que la éste modelo puede aplicarse a diversas situaciones y lugares, tales como; relaciones íntimas, familia, escuela, organizaciones e instituciones, terapia, asesoramiento psicológico, negociaciones diplomáticas y comerciales; y disputas o conflictos de todo tipo.

En el caso de Identificar y Expresar los sentimientos es importante elaborar un vocabulario de sentimientos que permitan describir de forma clara y precisa las emociones. Según Rosenberg (1999) “Cuando expresamos nuestro sentimientos, usamos palabras que hacen referencia a emociones específicas en lugar de utilizar palabras vagas o de sentido general. (Página 61).

Para finalizar este apartado es importante reiterar que existen diversas formas de expresar y manejar las emociones de forma satisfactoria, siendo éstas eficaces para las personas, en éste caso nos referimos a los Menores Infractores tomando en cuenta que en muchas ocasiones sus respuestas emocionales se ven vinculadas con diversas problemáticas sociales, afectándose ellos y la gente que lo rodea, partiendo de ello, se formularon alternativas favorables que pudiese influir en sus vidas, como parte de su pleno desarrollo personal.

3.3 Proyecto de Vida

Los seres humanos en algunas veces viven sin tener expectativas, sin pensar en el futuro, viviendo el presente sin importar lo que les depare. Como producto de ello pudiese no resultarles como ellos desearían, y por tanto resultar contraproducente.

En el caso de los jóvenes que han cometido algún delito, es importante resaltar que en muchas ocasiones no tienen establecido un proyecto de vida o los objetivos planteados les crea mayor conflicto en su desarrollo personal y social, por tal, es importante, establecer diversas alternativas que resulten benéficos para los menores, en éste caso, la elaboración de un proyecto de vida.

Al respecto Carrillo, Luengo y Romero (1994) indican que se ha corroborado que los menores infractores muestran un menor interés por el futuro, centrandose sus preocupaciones en actividades cotidianas, además de tener una mayor creencia en el control interno de su propio futuro.

3.3.1. Definición de Proyecto de Vida

El concepto que cada persona tiene de sí mismo moldea su destino; es decir la visión más profunda que se tiene influye sobre todas las elecciones y decisiones, por ende, moldea el tipo de vida que se crea. La forma en como nos sentimos con respecto a si mismo interfiere en todos los aspectos de la experiencia y las posibilidades de progresar en la vida. Branden (1989) menciona que nuestras respuestas ante diversos acontecimientos dependen de quienes y qué pensamos, todo ello, es reflejo de la visión de los individuos. ¿QUIÉNES SOMOS?, ¿HACIA DONDE VAMOS?, ¿QUÉ DEBEMOS HACER?. Aquí plasmamos las preguntas que pueden definir el rumbo más claro, o más difícil de nuestra vida.

Un proyecto de vida es la posibilidad de vivir una existencia basada en nuestras verdaderas metas, tanto en la dimensión personal como en la dimensión social.

Casullo, Cayssials, Fernández, Wasser, Arce y Álvarez (1996) refieren que un proyecto de vida está muy vinculada a la constitución, en cada ser humano, de la identidad ocupacional, entendida como la representación subjetiva de la inserción concreta en el mundo en el que puede auto-percibirse incluido o excluido.

Es importante no dejar de lado que la elaboración del sentido de vida personal no puede separarse de la dirección que toma la propia vida en el curso de los acontecimientos de la situación social real. Por eso, la sustentación del proyecto de vida personal en valores propios requiere del análisis de las contradicciones y conflictos internos y de una percepción realista de sus posibilidades de realización de forma individual.

3.3.2 Elaboración de un Proyecto de Vida

D'Angelo (1998) menciona que el desarrollo de un nuevo tipo de persona social autónoma, responsable y comprometida con su entorno social y cultural, con la conformación de una identidad propia de contorno universal-nacional abierta al desarrollo de la plenitud de la esencia humana requiere de nuevas formas de interacción activa con sus condiciones materiales y espirituales de existencia, con su entorno cotidiano. Por tal motivo propone un desarrollo ético de la persona en su dimensión humana y social, sustentada en algunas de las siguientes consideraciones teórico-prácticas:

a) El desarrollo de la persona no se agota en su autorrealización interior, en el cultivo de su mente y espíritu, sino que se completa con su aporte constructivo en las esferas de lo social. Riqueza interior y labor por el bien común se reúnen en el modo de ser y hacer de la persona reflexiva; creativa y moralmente íntegra, portadora de valores de dignidad y solidaridad humana, que se expresan en su condición de ciudadano promotor de una sociedad de progreso y justicia (por tanto, es ésta la condición que habría que promover en todos los escenarios sociales).

b) Es preciso diferenciar los valores genéricos o principios de inspiración general. Por eso, el análisis debe partir de una concepción general del hombre, del aporte del pensamiento y la historia universal en la construcción del ideal de progreso y justicia social y llegar a la crítica de las concepciones particulares, sustento de la sociedad específica en que este hombre se inserta, en la que adquieren un contenido concreto esos valores universales (Por tanto, se requiere de esa construcción crítica de los valores para su formación efectiva y portadora).

c) En estrecha relación con lo anterior, una visión genérica del hombre y sus valores, enmascararía las causas sociales de la diferenciación en la existencia concreta. De aquí que el modelo de hombre digno, solidario, íntegro, debe tomar en cuenta las relaciones sociales reales en que esto es posible.

d) Desarrollo reflexivo y creador. Es el propio individuo el que debe descubrir y analizar las bases de conformación de los valores, "construirlos" y desarrollarlos creativamente en interacción social. Cabe señalar esto no significa dejar de considerar los

valores y tradiciones que constituyan la raíz de la identidad cultural, sino incorporarla bajo un análisis universal y promover su enriquecimiento.

e) Experiencia vital, las necesidades e intereses, los hechos de la realidad cotidiana en que están inmersos los individuos para proceder a su examen profundo, a la búsqueda de las relaciones y fundamentos, al descubrimiento de la incoherencia y los conflictos morales subyacentes, al debate abierto de las debilidades e insuficiencias y de los mecanismos de manipulación o de irracionalidad social.

Como se puede observar el autor hace referencia a un interés especial por la formación de los procesos de reflexión y creatividad que se unen íntimamente al desarrollo de valores éticos que crean la posibilidad de modos de relaciones humanas y racionales entre las personas, sobre la base del alto valor del respeto mutuo y la consideración recíproca.

El proyecto de vida articula la identidad personal-social en las perspectivas de su dinámica temporal y posibilidades de desarrollo futuro. Se comprende, entonces, como un sistema principal de la persona en su dimensionalidad esencial de la vida. Es un modelo ideal sobre lo que el individuo espera o quiere ser y hacer, que toma forma concreta en la disposición real y sus posibilidades internas y externas de lograrlo, definiendo su relación hacia el mundo y hacia sí mismo, su razón de ser como individuo en un contexto y tipo de sociedad determinada (D'Angelo,1994).

Al respecto, Casullo, Cayssials, Fernández, Wasser, Arce y Álvarez (1996) afirman, que dentro de la experiencia de vida de una persona está conformada por una secuencia de sucesos de diversa índole que estructuran su "ciclo Vital", tales acontecimientos, son, particulares de una cultura y proveen las bases para asignar roles y recursos en todas las sociedades. Refiriéndose a distintas categorías de sucesos:

- a) Relacionados con la edad cronológica. La maduración física, el ingreso en la educación formal, la jubilación.
- b) Relacionados con el momento sociohistórico en el que al sujeto le toca vivir.
- c) Relacionados con las circunstancias personales de vida: los acontecimientos no se dan en forma universal o predecible. Ubicaciones

y reubicaciones geográficas, desempleo, muerte inesperada de un ser querido, enfermedades.

Tomando como referente lo anterior, es importante resaltar que las diversas manifestaciones y situaciones por las que atraviesan los hombres, en gran medida tiene que ver con las posibles expectativas hacia el futuro, bien es cierto que los individuos reaccionan de forma diferente ante la vida.

Para que una persona pueda elaborar un proyecto de vida deben existir tres tipos de variables:

1. La coherencia personal de la integración individual.
2. Las imágenes rectoras o ideologías de una época determinada
3. Una historia de vida en función de una realidad sociohistórica. (Casullo et al).

D'Angelo (1998) menciona que el Proyecto de Vida enmarca las direcciones y orientaciones principales de despliegue de la vida personal o grupal, en el conjunto de las contradicciones de su relaciones reales y de sus elaboraciones conscientes e inconscientes, en el contexto material, sociocultural y en las diferentes esferas de su actividad social.

Dentro de la vida de los jóvenes se crean algunas relaciones esenciales en la articulación de su presente con la trayectoria pasada y sus perspectivas futuras, con la construcción de un sentido y un estilo de vida armónico o desajustado, realista o irrealista, autónomo o heterónimo, de estancamiento o de desarrollo autorrealizador.

En el proyecto de vida se articulan funciones y contenidos de la personalidad, en los campos de situaciones vitales de la persona: (D'Angelo, 1998)

*programación de tareas-metas-planos-acción social.

*estilos y mecanismos de acción que implican formas de autoexpresión: integración personal, autodirección y autodesarrollo. Esto supone la interrelación de los aspectos físicos, emocionales, intelectuales, sociales y espirituales del individuo.

La propuesta de desarrollo integral del proyecto de vida presta una atención especial a las áreas de autoexpresión y autodesarrollo, relaciones interpersonales, relaciones sociales y vida profesional.

D'Angelo, (1994) indica que los Proyectos de vida conflictuados, desintegrados, heterónomos, no realizadores, marcados por la inseguridad, temores, falta de expectativas

constructivas o expresión de automatismos o indiferencia, se presentan a nivel de los individuos. Cuando no hay procesos estructurados de comunicación e intercambios reflexivos y aperturas creadoras, capaces de orientar las tensiones productivamente hacia la transformación positiva de las condiciones de la vida material y espiritual, en lo personal y en lo social.

Prepararse para la vida significa, asumirla en su complejidad y diversidad, en capacidad de mantener los rumbos o direcciones esenciales para que la persona se sienta bien consigo misma, en todos los ámbitos y aspectos de su vida los cuales pretenda enfrentar. Una parte importante del sí mismo es el respeto, confianza, enfrentar los desafíos de la vida y defender los intereses y necesidades individuales para llegar a tener una adecuada realización sin tener miedos, sino más bien, una alegría de superación la cual estará encaminada a una correcta elección.

Para Maslow (1982) la autorrealización del sí mismo o autorrealización se resumen en los siguientes puntos:

- a) La autorrealización significa vivenciar plena, vivida y desinteresadamente, con una conciencia y absorción totales. En este momento la persona es total y plenamente humana, es momento que en que el sí mismo se actualiza.
- b) Considerar a la vida como un proceso de elecciones sucesivas. En cada instante existe una elección progresiva o regresiva, en la cual elegir el crecimiento en lugar del miedo significa avanzar hacia la autorrealización la que está siempre en un proceso continuo.
- c) Hablar de autorrealización implica que existe un sí mismo que se actualiza. Existe un sí mismo el cual hay que dejar que emerja, que salga desde dentro.
- d) En la duda optar por ser sincero. A menudo cuando dudamos no somos sinceros. Mirar dentro de uno mismo en busca de respuestas implica asumir responsabilidad. Esto es en sí mismos un paso hacia la autorrealización. Este es un gran paso ya que cada vez que uno se responsabiliza hay una realización del sí mismo.
- e) Vivenciar sin timidez, elegir la opción del crecimiento y no la del temor, escuchar las voces del impulso, ser sinceros y responsabilizarnos, todos ellos son los pasos hacia autorrealización y garantizan mejores opciones de vida.

Expresar algo sinceramente implica atreverse a ser diferente.

- f) La autorrealización no es un estado final, sino un proceso de actualización de las propias potencialidades, en cualquier momento y en cualquier grado. No significa hacer algo fuera de lo común, supone hacer bien aquello que uno quiere hacer.
- g) Las experiencias cumbre son momentos transitorios de autorrealización. Se trata de momentos de éxtasis que no pueden compararse, garantizarse, ni siquiera buscarse.. Pero podemos establecer las condiciones para que las experiencias cumbre sean más probables.
- h) Descubrir quien es uno, qué es lo que le gusta, que es lo bueno o lo malo para uno, hacia donde va y cual es su misión, quiere decir identificar las defensas y después encontrar coraje para renunciar a ellas. Esto es doloroso pero vale la pena renunciar a las defensas.

Un proyecto de vida entonces se puede complementar con el planteamiento de metas que sean relevantes o importantes en nuestra vida personal y en sus diferentes ámbitos, pero esto implica una responsabilidad y respeto a las elecciones que se tomen, además de que las aspiraciones deben estar encaminadas a expectativas en las situaciones reales sin olvidar los valores (Maslow, 1988).

En el caso de los adolescentes, no existe un proyecto de vida establecido, ya que muestran menos preocupación y compromiso por su futuro, su interés se centra en el presente y en algunas ocasiones esto puede generarle consecuencias desagradables en el futuro.

Bien es cierto que el Enfoque Humanista plantea diversas formas de autorrealización y desarrollo pleno personal, que en ocasiones pudiese parecer difícil de concebir, y más aún cuando habla de la aceptación y respeto, sin embargo se plantea, no una aceptación total en el caso de los Menores Infractores en los delitos cometidos, sino más bien que su labor se enfoque hacerse responsables de sus actos, partiendo de ello, acompañándolos en esa búsqueda bienestar consigo mismos.

Por tal motivo se plantea la elaboración de un proyecto de vida, como parte del desarrollo individual, partiendo de las perspectivas y necesidades de progreso que

permitirá el desarrollo de un orden de convivencia humano que lleve a un florecimiento y autorrealización de las personas, en éste caso de los jóvenes delincuentes.

Finalmente, una vez que se han revisado diversas fuentes, postura y formas de abordar el tema en cuestión como eje principal de la tesina. Se plantea una propuesta terapéutica como una forma de construir una labor favorable para todas aquellas personas que por diversas circunstancias han incurrido en conductas antisociales.

Por lo anterior, en el siguiente capítulo se plantea una propuesta que puede tomarse como una de las posibles formas de intervención en el área Psicológica con los Menores Infractores.

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

METODOLOGÍA

La presente propuesta contempla una opción educativa-terapéutica de grupo diseñada para ser aplicada en instituciones cuya finalidad sea ofrecer alternativas favorables de intervención que le permitan al menor infractor un pleno desarrollo personal.

OBJETIVO GENERAL DEL TALLER

Promover el desarrollo de herramientas para que el menor adquiera un adecuado manejo de sus emociones en el que se incluirá el diseño de un proyecto de vida.

OBJETIVOS OPERATIVOS POSIBLES LOGROS DE LOS FACILITADORES

- Ψ Crear un ambiente adecuado para romper la tensión en el grupo; Además se hablará sobre el contenido del taller.
- Ψ Conocer expectativas sueños, deseos y metas de los menores infractores.
- Ψ Explicar a los menores infractores en que consiste un proyecto de vida y manejo de emociones.
- Ψ Conocer sí alguno de los menores infractores tienen algún proyecto de vida.
- Ψ Conocer si los menores infractores saben manejar sus emociones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LOS MENORES

- Ψ Identificar las emociones de los menores infractores que les llevaron a cometer conductas antisociales.
- Ψ Los menores infractores se reconocerán física y emocionalmente con base en sus actitudes y emociones así como sus creencias y pensamientos.

- Ψ Emplear estrategias dirigidas a los menores infractores para un mejor manejo de sus emociones.
- Ψ Diseñar un proyecto de vida con los menores infractores.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- Ψ ¿Es necesario que el menor infractor adquiera un adecuado manejo de emociones, complementándolo con un acompañamiento individual estableciendo un proyecto de vida?
- Ψ ¿Qué actitudes son necesarias para que el menor infractor tenga un mejor manejo de sus emociones?
- Ψ ¿Cuáles serán los elementos para que las personas puedan elaborar un proyecto de vida?

SUJETOS

Dirigido a jóvenes de 14 a 18 años de edad cuyo comportamiento haya sido catalogado como problemático, en el cual hayan incurrido en agresiones a familia, compañeros, en escuela, robos menores. Se recomienda que sea implementado a grupos de alrededor de 15 a 20 participantes.

PROCEDIMIENTO

La estructura del taller estará comprendida de la siguiente forma:

Será un taller semanal con un total de 11 sesiones, la primera será utilizada para la presentación del taller, se les explicará la duración de este, en qué consiste, cuáles son los objetivos que se pretenden alcanzar, los horarios, la asistencia, los temas que se abordarán, así como el grado de compromiso que se requiere de parte de los participantes.

Las seis sesiones siguientes serán enfocadas a manejo de emociones, tomando en cuenta los objetivos y las diversas dinámicas tratando de crear un ambiente cordial, donde se establezca confianza mutua y un ambiente agradable.

Cuatro sesiones serán dirigidas al conocimiento y elaboración de un Proyecto de vida, el cual también será implementado por medio de dinámicas.

Y por último, se complementará el cierre del taller, esto engloba, las conclusiones, los logros alcanzados.

Las temáticas abordadas en el taller han sido divididas de acuerdo a los objetivos, cada uno de los cuales es nombrado con un título que sintetice y sea característico del objetivo a perseguir al finalizar las sesiones correspondientes a ese bloque. (La explicación de las sesiones se muestran en las Cartas Descriptivas).

REGLAS DENTRO DEL TALLER

Es importante que se establezcan algunos criterios para la estadía y una mejor comprensión del taller, de forma tal que la relación entre los facilitadores y los participantes no se vea afectada, sin embargo, se mantenga un orden para un mejor entendimiento de éste y pueda llevarse de forma satisfactoria, tomando en cuenta las siguientes reglas:

- Ψ Es importante hacer énfasis en la asistencia regular en un 90%
- Ψ Puntualidad con una tolerancia de 10 minutos aproximadamente.
- Ψ Participación constante por parte de los participantes.
- Ψ Respeto mutuo, hacia los facilitadores y participantes.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN DE PARTICIPANTES

Los participantes deben tener las siguientes características:

- Ψ Jóvenes entre 14 y 18 años de edad.
- Ψ Haber cometido faltas menores con implicaciones legales tales como, agresiones (físicas o verbales) a sus iguales o familiares, robos, mal comportamiento o expulsión de escuelas.
- Ψ Sí es posible que los menores sean quienes soliciten el ingreso al taller, sino es de esa forma pueden ser remitidos de instituciones jurídicas, escolares o familiares, los cuales deben manifestar los motivos por los cuales consideran deben asistir.

CARACTERÍSTICAS DE LOS FACILITADORES

Para la aplicación del Taller se recomienda que los facilitadores sean alrededor de tres, ya que es posible que en algunas ocasiones tengan que enfrentar situaciones difíciles con los jóvenes, en tanto, deben apoyarse; en cuanto a las dinámicas, es necesario que varias personas estén coordinándolas.

Es importante hacer énfasis en que la características esenciales del facilitador consisten en:

- Ψ Tener conocimientos básicos sobre el enfoque humanista.
- Ψ Manejo de Grupo
- Ψ Experiencia con Adolescentes
- Ψ Tolerancia hacia la poca respuesta de los Adolescentes.
- Ψ Estar atento para evaluar el significado de las palabras,
- Ψ Ser empático a cualquier manifestación de necesidad por parte de los miembros del grupo.
- Ψ Tener algunos conocimientos en musicoterapia.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

El instrumento pre y pos evaluación será un cuestionario, que contiene 34 preguntas abiertas y cerradas, el cual incluye diversas preguntas sobre manejo de emociones, proyectos, autoestima.

El cuestionario será implementado con el fin de saber si al final del taller existen diferencias significativas y cual fue la influencia de éste. (Ver Anexo 1)

EVALUACIÓN FINAL DEL TALLER

Al finalizar cada sesión se harán diferentes preguntas concernientes a las dinámicas implementadas, con el fin de conocer sus impresiones, inquietudes, dudas, inconformidades.

Al finalizar el taller se hará un análisis cualitativo en el cual se contemple la relación que se mantuvo durante la implementación del taller así como los resultados

obtenidos de acuerdo a los objetivos establecidos, haciendo una evaluación general antes y después de la implementación de éste.

ESCENARIO Y CARACTERÍSTICAS

El lugar donde se pretenderá implementar el taller debe cubrir las siguientes características.

Salón amplio que contenga:

- Ψ Iluminación
- Ψ Ventanas
- Ψ Conexiones Eléctricas
- Ψ Sillas o Bancas Escolares
- Ψ Pizarrón
- Ψ Lugar de esparcimiento (Jardín o Canchas)

SESIÓN 1

Tema General: PRESENTACIÓN.

Objetivo: Crear un ambiente adecuado para romper la tensión en el grupo; Además se hablará sobre el contenido del taller.

TEMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	TIEMPO.	MATERIAL DIDÁCTICO	RETROALIMENTACIÓN.
Bienvenida	Los facilitadores darán inicio al taller, cada coordinador se presentará y en tanto se les pedirá a los participantes que hagan lo mismo, preguntándole a cada integrante su nombre. Es importante señalar que los coordinadores deben mantener un ambiente cordial y flexible, de forma tal que los participantes se sientan cómodos.	10 minutos.		Está será al final de la sesión, se les preguntará que opinan a cerca de las diversas dinámicas implementadas, pidiendo que sean lo más honestos que puedan. Con respecto al cumplimiento del objetivo se irá observando a través de la dinámica que se vaya dando durante la sesión, y también por la participación de los menores.
“Cartero”	Los facilitadores pedirán que se sienten en forma de círculo para que de esa forma puedan verse todos, una vez que esto haya sucedido se explicará la dinámica. Un integrante del equipo se quedará sin asiento, caminará alrededor del círculo y dirá lo siguiente: “ Vengo a entregar una carta para todas aquellas personas que tengan... enseguida mencionará una característica que posean algunos participantes, cuando esto suceda, todas las personas que tengan esa	20 minutos.		

	<p>característica se levantarán y buscarán un lugar donde sentarse que no sea el que ya ocupaban, el que se quede sin lugar comenzará a presentarse, comenzando con su nombre o como les gusta que les llamen, edad, ocupación, gustos, pasatiempos, habilidades, sobrenombres, color favorito, música favorita.</p> <p>La dinámica se dará por terminada una vez que todos los integrantes (facilitadores y participantes) se hayan presentado.</p>			
Contenido del Taller.	<p>Antes de iniciar con los contenidos del taller, se les hablará acerca de las reglas, se comenzará hablando sobre lo importante que es el respeto mutuo hacia los integrantes y los facilitadores, se hablará sobre puntualidad y los minutos de tolerancia para llegar al taller (únicamente de 10 minutos), también se les indicará que algunas sesiones se toman más tiempo que otras debido a los contenidos del taller, la asistencia en un 90% como punto primordial para una mayor comprensión del taller ya que cada sesión tiene relación con las siguientes, así como lo importante que es la participación de cada participante, una vez que esto se haya estipulado</p>	30 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de colores o rota folió. 	

	enseguida se procederá a explicar el objetivo del taller, así como los diversos temas a tratar, incluyendo manejo de emociones, autoestima, proyecto de vida, se hablará brevemente en que consiste cada uno de ellos.			
“Yo te vendo a mi compañero”.	<p>Los integrantes del equipo y los menores, se pondrán en pareja (cada uno podrá elegir a su pareja) de ésta forma se continuarán haciendo preguntas para conocerse, como las actividades que les gusta realizar, ocupación, enseguida se les proporcionarán hojas y plumones para que hagan un gafete con el nombre de su compañero, (se darán 15 minutos para ello), una vez que hayan terminado, se dirá lo siguiente:</p> <p>“Yo te vendo a mi compañero”, y se dirán las características de su respectiva pareja (esto ocurrirá con cada integrante del grupo).</p> <p>Finalmente se procederá a la aplicación del Test (ver anexo) impreso en hojas, se les proporcionaran lápices o plumas, se les dirá que tomen su tiempo para responder.</p>	30 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> • 26 tarjetas (fichas bibliográficas). • Plumones de colores. 	

<p>Término de la Sesión</p>	<p>Una vez que hayan concluido las dinámicas se les preguntará de forma cordial cuales fueron sus impresiones del primer día, que traten de explicar como se sintieron, sí les resulta interesante.</p> <p>Se hará énfasis en la plena aceptación de cada participante, tomando en cuenta las necesidades de cada uno, sugiriendo que se expresen cada vez no se sientan cómodos y de esa forma buscar la forma de que cada participante le satisfaga su estancia en el taller.</p> <p>Una vez que se hablo de ello se dará por terminada la reunión, se les agradecerá por haber asistido indicándoles la fecha de la próxima sesión.</p>	<p>5 minutos.</p>		
-----------------------------	--	-------------------	--	--

SESIÓN 2

Tema General: CONOCER LAS PROPIAS EMOCIONES.

Objetivo: Identificar las emociones actuales de los menores infractores.

TEMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	TIEMPO.	MATERIAL DIDÁCTICO	RETROALIMENTACIÓN.
Bienvenida.	Se les saludará cordialmente, preguntando como les pareció la sesión anterior.	10 minutos.		
Exposición.	Se hablará sobre el tema en cuestión dando los puntos más importantes sobre Emociones. Reiterando que es importante su participación.	30 minutos		
Autorretratos	<p>“Basta mirarnos para entender como somos y un adulto debe ser responsable del propio rostro “:</p> <p>Se procederá a la ambientación de música de fondo, enseguida se hablará de lo siguiente:</p> <p>Hoy se hará una nueva experiencia; mirar en lo profundo de nosotros mismos a través de nuestro cuerpo para comprender que actitudes interiores tenemos para nosotros.</p> <p>Tomar el papel y los colores con los cuales nos identificamos.</p> <p>Sentarse en un lugar donde estén tranquilos y seguros en el cual tengan bastante espacio libre alrededor para</p>	60 minutos.	Papel y colores Grabadora CD con música instrumental	<p>¿Me ha gustado este juego de interacción?</p> <p>¿Qué parte del juego me ha parecido más difícil?</p> <p>¿Qué aspectos de mi personalidad trataré de poner en evidencia en el futuro?</p> <p>¿Cómo es que en la vida no logramos desarrollar del mismo modo todos los aspectos de nuestra personalidad?</p> <p>¿He aprendido algo nuevo de mi o mi compañero?</p> <p>¿Qué me ha llamado la atención?</p> <p>¿Cómo me siento ahora?</p> <p>¿Tengo algo que añadir?</p>

	<p>que no los molesten.</p> <p>Cierren los ojos concéntrense en su cuerpo y sensaciones trata de entender que sientes en tu cuerpo, vendrán imágenes a nuestros ojos, esta imagen te muestra quién eres, que esperas de la vida y la relación que existe entre sus sentimientos y su situación actual, sobre todo aquello bueno o malo que sienten, se les indicará con voz suave que tomen su tiempo para hacerlo, en ese momento no hay nada más importante que ellos.</p> <p>A su tiempo abrirán los ojos y dibujaran una imagen de si mismos con los colores que se eligieron. Concéntrate sobre el autorretrato y sobre las sensaciones al dibujar tu imagen.</p> <p>Los facilitadores les pedirán que formen un círculo, de esa forma cada integrante podrá describir su dibujo al grupo, así como sus impresiones.</p> <p>Se les pedirá que comiencen a explicar su dibujo así como la sensación que les produjo.</p> <p>Una vez que todos hayan dado su descripción cada persona reflexionará sobre lo que experimentó.</p> <p>Ahora decir todos por que se</p>			
--	---	--	--	--

	<p>identifican con su dibujo. Poner los dibujos sobre el suelo y observar los dibujos de los demás compañeros.</p>			
Cierre de Sesión- Retroalimentación.	<p>Una vez que esto haya sucedido, se harán preguntas acerca de la dinámica y las impresiones que tuvieron los participantes. Para concluir con esta sesión uno de los facilitadores les hablará sobre lo importante que es identificar emociones, así como entender que existen otras personas con sentimientos muy similares a los suyos, con problemáticas de diversa índole y que cada uno debe aprender a aceptar y conocernos a nosotros mismos. Dando por finalizada la sesión reiterando su asistencia a la próxima.</p>	20 minutos.		

SESIÓN 3

Tema General: CUALIDADES Y EMOCIONES

Objetivo: Identificar cualidades de los Menores Infractores.

TEMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	TIEMPO.	MATERIAL DIDÁCTICO	RETROALIMENTACIÓN.
Bienvenida	Se comenzará con un saludo, se les agradecerá por estar en la sesión dándoles una cordial bienvenida.	10 minutos.		
Exposición	Los facilitadores hablarán sobre el tema en cuestión dando los puntos más importantes sobre cualidades como una característica que nos permita comprender sus Emociones.	30 minutos.		
Subasta.	Los coordinadores procederán con la dinámica diciendo lo siguiente: Se trata de una subasta donde se podrá escoger de entre diversas cualidades personales que se ofrecerán. En primer lugar, se reflexionará acerca de las cualidades que se han aprendido a valorar a lo largo de la vida. Así como de las cualidades que les gustaría adquirir. En cada ficha esta escrita una cualidad la cual se ofrecerá solo una vez, se comenzará con 100 puntos, que servirán para tomar parte en la subasta, se escribirá en cada ficha que deseemos el número de puntos a	60 minutos.	Fichas de hojas de colores. Se escribirá en las fichas las siguientes habilidades: capacidad de decisión, seguridad, detallista, sinceridad, tranquilidad interior, concentración, cooperación, valentía, capacidad de expresión, iniciativa, disponibilidad, espontaneidad, fuerza de voluntad, sentido	¿Te gustó el juego? ¿Te portaste en la subasta como te portas todos los días? ¿Usaste durante la subasta las cualidades que adquiriste? ¿Qué has pensado acerca del resultado de la subasta? ¿Pudiste adquirir en la subasta las cualidades de tu lista? ¿Cómo te sientes ahora?

	<p>cambio. La subasta terminará cuando se gasten todos los puntos.</p> <p>El animador preside la subasta, tratando de hacerla más interesante con comentarios y juicios sobre las cualidades que va presentando.</p> <p>Al final se pondrán en el suelo las fichas adquiridas y se harán las siguientes preguntas: ¿Adquiriste las cualidades necesarias? ¿Qué relación hay entre estas? ¿Se complementan entre sí?</p> <p>Se harán anotaciones de lo que se descubrió y se expondrán las cualidades que adquirimos y cuanto pagamos por ellas. Y algunos podrán comunicar a los demás las reflexiones que hicieron.</p> <p>Se les incitará a la reflexión, se les pedirá que comenten al grupo los motivos por los cuales creen que necesitan determinadas cualidades.</p>		<p>del humor, facultades perceptivas, puntualidad, confianza en los otros.</p>	
Cierre de Sesión- Retroalimentación.	<p>Una vez que hayan concluido los comentarios por parte de los participantes acerca de la dinámica y las preguntas realizadas después de cada sesión, uno de los facilitadores hablará sobre lo importante que es tener en cuenta todas aquellas cualidades que nos caracterizan y hacer mayor énfasis en ellas para un</p>	20 minutos.		

	mejor desarrollo personal, tomándolo como un incentivo y una forma de mejorar las percepciones y sensaciones que tienen hacia ellos mismos, de esta forma se dará por concluida la sesión, agradeciéndoles por su asistencia.			
--	---	--	--	--

SESIÓN 4

Tema General: CREATIVIDAD Y AUTOESTIMA.

Objetivo: Los menores infractores se reconocerán física y emocionalmente con base en sus actitudes y emociones así como sus creencias y pensamientos.

TEMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	TIEMPO.	MATERIAL DIDÁCTICO	RETROALIMENTACIÓN.
Bienvenida.	Se comenzará con un saludo, se les agradecerá por estar en la sesión dándoles una cordial bienvenida.	10 minutos.		
Exposición	Se hablará sobre el tema en cuestión dando los puntos más importantes sobre la autoestima y la creatividad.	30 minutos.	Hojas de colores, o rotafolio	
Collage.	Se realizará un collage con este título: ‘Este soy yo’. De las revistas cortar las figuras o palabras sueltas que nos agraden, formando una especie de mosaico. Una persona ajena observará nuestro collage y tendrá que descubrir nuestra personalidad. Pegar las figuras y las palabras de modo que hagan comprensibles las características de nuestra personalidad. Se colocará una hoja en blanco abajo del collage y se pegará en la pared, los compañeros escribirán lo que opinarán de cada	60 minutos.	Revistas de diferentes tipos Pegamento Tijeras Cartulina	¿Te gustó el juego de interacción? ¿Cómo te sentiste al expresar tus cualidades? <i>¿Cómo te sentiste al expresar la contraria’</i> ¿Cómo te sientes ahora? ¿Tienes algo que añadir?

	<p>collage</p> <p>Formar grupos de 4 y cada uno tomará su collage y leerá los comentarios que se anotaron. Posteriormente explicará los componentes de su trabajo al grupo.</p>			
Cierre de Sesión- Retroalimentación.	<p>Se procederá a las preguntas acerca de la dinámica, una vez que hayan externado la sensación que les produjo. Uno de los facilitadores explicará que cada persona posee diversas habilidades las cuales pueden potencializar de forma positiva para su desarrollo personal, tomando en cuenta que es importante tener presente la capacidad que tienen para desenvolverse y desempeñarse de forma positiva en cualquier cosa que se propongan.</p> <p>Se agradecerá por su participación, dando por concluida la sesión.</p>	20 minutos.		

SESIÓN 5

Tema General: MANEJAR LAS EMOCIONES.

Objetivo: Emplear estrategias dirigidas a los menores infractores para manejar sus emociones.

TEMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	TIEMPO.	MATERIAL DIDÁCTICO	RETROALIMENTACIÓN.
Bienvenida.	Se comenzará con un saludo, se les agradecerá por estar en la sesión dándoles una cordial bienvenida.	10 minutos.		
Exposición	<p>Los facilitadores hablarán sobre las diferentes formas de expresión en cuanto a manejar sus emociones, para ello, es importante que se establezcan cuales son las causas, que les hacen sentirse mal y en ocasiones reacciones de forma negativa. Se les pedirá que expliquen su reacción cada vez que les surgen situaciones en las que sus comportamientos han sido agresivos o negativos.</p> <p>Se les explicará que existen diversas formas de manejar emociones, las cuales hacen sentir mejor, capaz de poder enfrentar cualquier situación que se presente adversa que sea, teniendo como resultado bienestar para ellos mismos y la gente que los rodea.</p>	30 minutos.	Hojas de colores, o rotafolio	

<p>Experiencias Positivas.</p>	<p>INSTRUCCIONES; se deben de concentrar sobre los hechos positivos que han tenido.</p> <p>Centrarse en situaciones especiales que influyen en nuestra vida a tomar decisiones en este caso las experiencias positivas las cuales influyen fuertemente en la formación de nuestra personalidad.</p> <p>Tienen que pensar en el tiempo pasado y pensar en su infancia hechos o experiencias que consideran importantes y fundamentales para el desarrollo de su personalidad</p> <p>Tienen que escribir en una hoja los hechos positivos que recuerdan, agregando en que medida y de que modo han influido en ellos.</p> <p>Escoger a los compañeros de los que se tenga curiosidad y formar grupos de cinco personas y cada una se pondrá al centro de su grupo y en cinco minutos contará que hechos han favorecido en su maduración; sólo escucharán no se podrá hacer observaciones ni preguntas. Después hacer un solo círculo y todos</p>	<p>75 minutos.</p>	<p>Hojas. Plumas y Lápices.</p>	<p><i>¿Me ha gustado este juego de interacción?</i></p> <p>¿ha sido fácil concentrarse sobre mis recuerdos positivos?</p> <p>En realidad, ¿Qué tipo de recuerdos dominan en mis pensamientos, los positivos o los negativos?</p> <p>¿He aprendido algo nuevo para mí?</p> <p>¿Siento a veces la necesidad de agradecer a alguien que mi vida haya sido como ha sido? ¿A quien?</p> <p>¿Cómo me siento ahora?</p> <p>¿Tengo algo que añadir?</p>
--------------------------------	--	--------------------	-------------------------------------	---

	contarán una de esas experiencias positivas para conocerse mejor.			
Contacto y Repliegue.	<p>Durante la dinámica se hará ver a los participantes como pueden asumir una actitud más constructiva en las situaciones en que el ambiente externo los deprime, sin poder cambiar la situación. Existe un principio universal de la existencia humana según el cual el hombre por cierto tiempo se concentra en su ambiente para después replegarse en su mundo interior hecho de fantasía, y sueña despierto. De este modo hacemos oscilar nuestra atención del interior a lo exterior y viceversa.</p> <p>Para el desarrollo de la actividad se le pedirá a los participantes que cierren sus ojos, que dirijan su atención al lugar donde les gustaría encontrarse, solos o con quien más les guste. Después se les pedirá que regresen su atención al grupo y que abran los ojos y miren el entorno, se les pedirá que tomen conciencia de lo que ven y de cómo lo ven, se les pedirá por ejemplo que se fijen en colores y formas y se les preguntará ¿qué sientes ahora? Se les pedirá que cierren de nuevo sus ojos y trasladen su atención al sitio que</p>	15 minutos		<p>¿cómo se sienten ahora? ¿qué he aprendido durante mi oscilación entre contacto y repliegue? ¿cómo modero diariamente este ritmo de vida? ¿cómo supero de otra forma las situaciones frustrantes que no puedo cambiar?</p>

	<p>habían imaginado anteriormente y después se traerá su atención de nuevo y se pedirá que miren su alrededor.... Se les dirá que se concentren en el ambiente, que atiendan a los sentimientos y emociones que suscitan en ellos las cosas, las personas, la situación actual... Ahora tienen la capacidad de descubrir el ritmo personal según el cual habitualmente se repliegan en su interior o entran en contacto consciente con el ambiente externo que les rodea. Se les darán cinco minutos en los que podrán replegarse en ellos mismo o permanecer conscientes o alternar entre los dos estados. Examinarán el ritmo personal según las exigencias del ambiente.</p>			
Cierre de Sesión- Retroalimentación.	<p>Una vez que hayan concluido las dinámicas se harán las preguntas concernientes a la sesión, así como sus impresiones, dudas, también se agradecerá por compartir y realizar los ejercicios. Uno de los facilitadores les dirán que esta es una forma de manejar sus emociones, cada vez que se sientan molestos, tristes, ansiosos, deben tomarse un</p>	20 minutos.		

	tiempo para ellos mismos y tratar de modificar sus sensaciones convirtiéndolas en positivas, de esta forma se dará por terminada la sesión.			
--	---	--	--	--

SESIÓN 6

Tema General: MANEJO DE EMOCIONES

Objetivo: Emplear estrategias dirigidas a menores infractores para manejar sus emociones.

TEMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	TIEMPO.	MATERIAL DIDÁCTICO	RETROALIMENTACIÓN.
Bienvenida.	Se comenzará con un saludo, se les agradecerá por estar en la sesión dándoles una cordial bienvenida.	10 minutos.		
Dualidad	<p>En una hoja dividida con una línea vertical, escribir en el lado izquierdo cómo se siente, piensa y actúa cuando se esta bien consigo mismo. En el lado derecho, cómo se siente, piensa y actúa cuando se está mal consigo. Se les debe pedir a los participantes que observan esos dos estados como parte de ellos mismos, que con su imaginación den a cada parte un nombre que pueda simbolizarlos</p> <p>Compartir en grupos de tres o cuatro lo que se escribió, tratar de identificar las situaciones, experiencias, personas o eventos que afectan de forma significativa su estado de ánimo.</p> <p>Concretizar lo que origina sentirse bien o mal consigo mismo. Al</p>	50 minutos	Hojas y lápices	

	finalizar se llevará a cabo una lluvia de ideas, usando la fantasía para sugerir todas las formas posibles de elevar el autoestima.			
Las fallas	Pedir a los participantes que escriban en forma de lista y anónimamente, tres de sus fallas. Recoger las hojas, revolverlas y volver a distribuir las. Cada participante leerá las fallas escritas como si fueran las suyas, las actuará explicándolas y señalando los problemas que le causan, al mismo tiempo se les hablará sobre las distintas formas de responder ante estas emociones, por tal, se les pedirá que actúen las diversas formas de expresión de emociones, que de las cuales se han estado hablando durante las sesiones.	40 minutos		
Cierre de Sesión y Retroalimentación.	Se les harán diversas preguntas acerca de las dinámicas implementadas, al mismo tiempo se reiterará que es posible reaccionar de forma satisfactoria ante las adversidades de sus vidas. Se dará por concluida la sesión.	20 minutos.		

SESIÓN 7

Tema General: AUTOACEPTACIÓN, AUTOVALORACIÓN Y AUTORRESPECTO.

Objetivo: Al finalizar la sesión los participantes analizarán lo qué se es y diferenciarán lo que necesitan eliminar para reconocerse como un ser valioso.

TEMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	TIEMPO.	MATERIAL DIDÁCTICO	RETROALIMENTACIÓN.
Bienvenida.	Se comenzará con un saludo, se les agradecerá por estar en la sesión dándoles una cordial bienvenida.	10 minutos.		Las experiencias pasadas tienen influencias en el comportamiento de ahora; aunque no se pueda cambiar lo que se siente ahora. La barrera principal para ello es vivir en el pasado, lleno de culpas, resentimientos, etc., y esto no les permite pensar en un futuro.
Exposición	Se hablara sobre el tema en cuestión dando los puntos más importantes sobre la autoestima y la creatividad.	30 minutos.	Hojas de colores, o rotafolio	
Formación de Parejas.	Ahora van a buscar debajo de su sillas un cuadrado de cartulina que está pegado, despéguelo sin mostrárselo a nadie. Bien, ¿ya lo tienen todos?, ahora en ese cuadrado esta escrita una palabra sobre una acción que ustedes realizarán, cuando yo lo indique se pondrán de pie, caminarán por el salón y realizarán la acción para encontrar a otro compañero que está realizando	10 minutos.	Cinta adhesiva. 20 cuadrados de cartulina de cualquier color excepto negro, de 5X5cm. Estos deben pegarse de uno en uno bajo los asientos de los participantes antes de iniciar la sesión.	

	<p>la misma acción que ustedes, no pueden hacer o decir otra cosa que no sea la acción que dice su papel, al encontrar a su compañero se sentarán juntos y guardarán silencio.</p> <p>Una vez que ya todos estén sentados, se les pide que se coloquen uno frente al otro. Explicando que está dinámica es importante para la siguiente.</p>		<p>Cada dos cuadros se escribirá una acción diferente, las acciones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Salta. → Ladra. → Maúlla. → Silva. → Croa. → Cacarea. → Camina de Puntas. → Pon tus manos en la oreja. → Ráscate la cabeza muchas veces. → Jálale la ropa a todos tus compañeros. 	
<p>“Yo me libero”</p>	<p>Los facilitadores repartirán a cada participante una hoja y un lápiz. Se les pide que elaboren una lista de cosas, personas o situaciones que les hacen daño o con las cuales se sienten muy incomodas y/o tienen sentimientos negativos, incluidas ellas mismas, o cuyos recuerdos les son muy desagradables (desde el momento cuando están realizando su listado se pone música de relajación o meditación a un</p>	<p>20 minutos.</p>	<p>Hojas blancas y lápices, grabadora y Disco compacto de música de relajación y meditación. Agua. Buzón.</p>	

	<p>volumen bajo). Cuando terminan su listado se les habla de lo importante que es el encontrar la forma de manifestar sus emociones para poder liberarse de las ataduras, que los sentimientos negativos nos hacen perder tiempo y energía en ellos, pero si nos liberamos de ellos toda esa energía puede utilizarse en actividades que nos ayuden a lograr un crecimiento personal.</p> <p>Ahora uno de ustedes leerá a su compañero cada uno de los nombres o situaciones que escribió en su lista diciendo: YO ME LIBERO DE... (retomando lo escrito en su lista); la pajera que está con ella únicamente le responde: ERES LIBRE DE MI. Cuando el termine, la otra persona comenzará a leer su lista en la misma forma.</p> <p>Se debe hacer hincapié en que se desaprueba dar consejos, se trata de permitir que la otra persona se libere de pensamientos negativos, pero que después de terminar su listado si así lo sienten pueden abrazar a la otra persona para confortarla.</p>			
‘La Vasija’.	Se pide a los participantes que al conducir cada pareja su actividad, llamen a los coordinadores y	30 minutos.	Vasija de barro. Alcohol. Cerillos.	

	<p>coloquen sus hojas dentro de la vasija que tendrá ella, diciendo al momento de depositarla: YO ME LIBERO DE TI.</p> <p>Una vez que se terminen de echar todas las hojas los coordinadores colocarán la vasija en el centro, le echarán alcohol y le prenderán fuego con sumo cuidado.</p> <p>Cuando este ardiendo se leva el volumen de la música y se permite reflexionar sobre ello en silencio. Diciendo únicamente: ‘el fuego todo lo purifica, libera y nos posibilita ser personas renovadas.</p> <p>Nota: debe practicarse con anterioridad como prender la vasija con las hojas para evitar accidentes.</p> <p>Si algunos de los participantes no desea echar sus hojas al fuego no debe presionársele, se respeta su decisión y se le indica que lo hará cuando el este listo para hacerlo aún cuando no sea dentro del taller.</p>		Disco de música de meditación.	
Reconfortándonos.	<p>Se pide a todos los participantes formen un círculo grande, se les indica que es momento de pensar y reflexionar sobre lo sucedido.</p> <p>Desde el momento que se inicia la</p>	25 minutos.	Grabadora. Disco de meditación.	

	<p>actividad debe escucharse una música suave y lenta de meditación y conforme el círculo se acerca el volumen aumenta un poco más. Es importante que se integren al abrazo también los coordinadores.</p>			
<p>Cierre de la sesión y retroalimentación.</p>	<p>Se señala que hemos llegado al final de la sesión, se pregunta a los participantes cómo se sintieron con las dinámicas. Se reflexiona sobre el día, reiterando lo importante que es identificar sus emociones, partiendo de ello buscar la mejor forma de expresar todos aquellos sentimientos que en ocasiones les hacen responder de diversas formas que pudiesen no ser la mejor manera de hacerlo,</p> <p>En este momento se hace una breve reseña de las sesiones anteriores, manifestando el bienestar que conlleva un buen entendimiento y manifestación entre lo que se piensa, se quiere y se necesita.</p> <p>Al mismo tiempo se dan por concluidas la sesiones sobre manejo de emociones.</p> <p>Cada facilitador manifiesta sus impresiones acerca del taller, agradece a los participantes por</p>	<p>15 minutos.</p>		

	<p>permitirles compartir con ellos aquellos pensamientos, inquietudes, emociones.</p> <p>También mencionarán que no es la última sesión, sino todo lo contrario, se continuara con el taller, sin embargo, se hablará de otro punto, por más importante para ellos, se les hablara brevemente sobre proyecto de vida.</p> <p>Se les invita a regresar a la siguiente sesión, ser puntuales y venir con muchas ganas.</p>			
--	--	--	--	--

SESIÓN 8

Tema General: PROYECTO DE VIDA

Objetivo: Conocer expectativas sueños, deseos y metas de los menores infractores.

TEMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	TIEMPO.	MATERIAL DIDÁCTICO	RETROALIMENTACIÓN.
Bienvenida	Se comenzará con un saludo, se les agradecerá por estar en la sesión dándoles una cordial bienvenida.	3 minutos.		
Exposición	Se hablará sobre el tema en cuestión dando los puntos más importantes sobre el significado de Proyecto de Vida y para ello es importante pensar en el futuro que les depara.	30 minutos.		
El Bazar Mágico.	Se explica a los participantes que la mayoría de nosotros desea valores o cualidades que supone le ayudarán a lograr lo que quiere en la vida. Valores como el amor, la honestidad, el respeto así mismo,; valores que supone tienen o no en la medida que cada uno quiere. Por ello el salón se convertirá en un gran almacén mágico, una tienda en la que se venden esos valores y virtudes que cada uno necesita. Ahora se hace que observen los valores pegados en las paredes. Se dice: ‘piensen que ahora tienen la	60 minutos.	Letrero grande, y muy vistoso que diga: “ <i>EL BAZAR MÁGICO</i> ”. 200 tarjetas de 20 x 10 cm. de diferentes colores, de las cuales en 100 de ellas se escribirán diferentes valores (una tarjeta por valor), los valores son: amor, amistad, valor, fuerza de voluntad, tenacidad, firmeza, fortaleza,	Las cualidades que aquí adquirimos son como pon una camiseta, una blusa o un suéter, se deben sentir, nos tapan, envuelven o cobijan. Pero para que no olviden cuales fueron las cualidades que obtuvieron hoy que los defectos que dejaron a cambio, cada vez que ustedes se pongan su camisa, blusa, suéter favorito este estará impregnado con magia del bazar mágico en que el hoy estuvieron y servirá para recordárselo. Una vez que se haya hecho este

	<p>posibilidad de comprar los valores que desean solo tienen que pedirlos y se les darán, pero como todo en esta vida tiene un precio, en esta tienda no se paga con monedas ni dinero común, se paga con defectos de una misma. Es decir, por cada valor que ustedes quieran comparar en esta tienda deberán dejar a cambio un defecto.</p> <p>Ahora tienen algunos minutos para despegar los valores que desean y si alguno no están les dicen a alguno de los coordinadores para que se los escriba en estas tarjetas, recuerden que esta tienda encuentra todos los valores y cualidades que ustedes necesitan. Cuando terminen de recolectar los valores y cualidades que quieren, toman una hoja y un lápiz y escriban los valores que quieren y los defectos que dejarán como pago a cambio de esos valores. Cuando terminen de anotar sus valores y defectos levantan su mano para que le expliquen a los vendedores (coordinadores) cual será su compra y su forma de pago.</p> <p>Los coordinadores tendrán la labor de cuestionarles sobre si lograrán dejar ese defecto a cambio de su nueva</p>		<p>amor a uno mismo, tranquilidad, lealtad, creatividad, honestidad, veracidad, libertad, paz, paciencia, prudencia, perseverancia, etc. Las otras cien se utilizarán en el momento de la dinámica para escribir los valores que hagan falta y soliciten los valores que hagan falta y soliciten los participantes.</p> <p>Hojas blancas y lápices.</p>	<p>comentario se procederá a preguntarles como les pareció la sesión de hoy así como ponerse a reflexionar sobre lo que se habló, se les pedirá que lo expresen de forma verbal.</p>
--	--	--	---	--

	<p>virtud. Se les recordará que es muy complicado cambiar los defectos. Al mismo tiempo se les preguntará por que creen que son importantes estas características para sus posibles proyectos.</p>			
<p>Cierre de la Sesión y Retroalimentación.</p>	<p>Se señala que hemos llegado al final de la sesión, se pregunta a los participantes cómo se sintieron con las dinámicas, si les han parecido interesantes, si les han gustado. Reflexionemos sobre lo que el día de hoy se ha hablado en la sesión. Se les indica que es importante que no falten y sean puntuales.</p>	20 minutos.		

SESIÓN 9

Tema General: PROYECTO DE VIDA.

Objetivo: Elaborar un proyecto de vida en conjunto con los menores infractores.

TEMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	TIEMPO.	MATERIAL DIDÁCTICO	RETROALIMENTACIÓN.
Bienvenida	Se saludará al grupo en plenaria indicándoles que está es la sesión número 9 del taller: ‘Conviértete en la persona más entusiasta y positivas que conozcas: asume tus decisiones y no permitas que otros elijan por ti.	3 minutos.		
Exposición	Se retomarán algunos puntos de las sesiones anteriores. Para comenzar haciendo énfasis en la elaboración de un Proyecto de Vida. Una vez que se a hablado de la comunicación asertiva, las motivaciones, prioridades y, de las metas y objetivos a corto plazo. Sin embargo, es muy probable que al tratar de alcanzar esas metas que se han propuesto se encuentren con un sin fin de obstáculos.	30 minutos.		
Maratón de obstáculos.	Se pide a los participantes que vayan a algún espacio libre, una vez ahí se divido al grupo en dos partes, a los miembros de un equipo se les dan	30 minutos.	Letreros para colgar en el cuello con las siguientes palabras: ↳ El valor	Se hará hincapié en que constantemente, en la vida nos topamos con obstáculos que nos hacen parecer el camino

	<p>letreros grandes que colgarán en sus cuellos, ellos representarán los obstáculos.</p> <p>Se les pide a los obstáculos que se coloquen en forma de barrera en lugares que previamente deben estar designados (se colocarán en diferentes partes de una gigante ‘S’ imaginaria, al final se coloca un letrero grande que diga ‘meta’) y su trabajo es no permitir que pasen los participantes; la otra parte del grupo deberá formarse en fila frente a la salida y al escuchar la señal saldrán corriendo uno por uno.</p> <p>Posteriormente, una vez que todo el primer grupo haya pasado los obstáculos y llegado a la meta, éstos e colocarán en lugar de los obstáculos realizarán la misma función con ellos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ¬ La fuerza. ¬ Padres. ¬ Amigos. ¬ Familia. ¬ Flojera. ¬ Cansancio. ¬ Uno mismo. ¬ Falta de interés. ¬ Miedo. ¬ Angustia. ¬ Injusticia. ¬ Letrero de META. 	<p>escabroso, e incluso, nosotras mismas, solemos ser grandes obstáculos tanto para los otros como para sí mismos.</p> <p>Nuestro trabajo es vencerlos como se hizo en la dinámica para poder lograr nuestras metas.</p>
Redacción de plan de vida.	<p>Se da cada participante una hoja blanca y un lapicero, se les pide que hagan una carta para ellas misma, diciendo y explicando que piensan hacer de ahora en adelante, sus metas, sus objetivos, los obstáculos a vencer, la forma en la que desarrollará su plan de vida paso por paso.</p> <p>Una vez que concluyan de hacer sus</p>	30 minutos.	40 hojas tamaño cartas, 25 lapiceros. 25 sobres.	Se hablará sobre la importancia de todo el bloque: la motivación, prioridades, la forma más acertada de expresar nuestras inquietudes y esa definición del proyecto de vida.

	<p>cartas se pide a cada uno la lea a los demás y al terminar se dice que todos desean que lo logre en conjunto, se le da un sobre para que la guarde.</p>			
Esquema de Sueños	<p>Para finalizar, se indicará que es necesario tener presente lo que queremos hacer en un futuro, es necesario tener por escrito nuestro proyecto de vida, por tal se procederá a la realización de éste.</p> <p>Uno de los facilitadores dirá lo siguiente: ‘piensa en tus deseos, incluso en los que te parecen más difíciles de realizar, concéntrate en todo aquello que quisieras hacer’.</p> <p>‘Ahora vas a escribir siete deseos, tomate tu tiempo para hacerlo’</p> <p>Una vez que hayan concluido se les pedirá que los jerarquicen de acuerdo al grado de importancia, poniendo el número 7 como el más importante y 1 al menos.</p> <p>Enseguida se les pedirá que pongan el grado de satisfacción que les produciría cumplir sus deseos de uno a siete.</p> <p>Los facilitadores explicaran que para poder llevar a cabo sus deseos es necesario responder algunos cuestionamientos sobre como se</p>		<p>Hojas</p> <p>Lápices o Plumas</p>	

	<p>sienten ahora (estado actual), como nos gustaría sentirnos (estado deseado) y que es lo que necesitamos para que se realicen nuestros deseos (recursos). Ver anexo 2</p> <p>Se hablará sobre la capacidad de hacer posible cualquier objetivo, meta, deseo que se propongan, reiterando lo importante que es establecer proyectos y la satisfacción que produce poder realizarlos.</p>			
<p>Cierre de la Sesión y Retroalimentación.</p>	<p>Se señalará que hemos llegado al final de la sesión, se pregunta a los participantes cómo se sintieron con las dinámicas, si les han parecido interesantes y si les han gustado.</p> <p>Reflexionamos sobre lo que el día de hoy se ha hablado en la sesión.</p> <p>Se les invita a regresar a la siguiente sesión y ser puntuales.</p>	20 minutos.		

SESIÓN 10

Tema General: PROYECTO DE VIDA.

Objetivo: Al finalizar la sesión los participantes diseñarán y redactarán en qué consiste su proyecto de vida y de que manera planean realizarlo.

TEMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	TIEMPO.	MATERIAL DIDÁCTICO	RETROALIMENTACIÓN.
Bienvenida	Se comenzará con un saludo, se les agradecerá por estar en la sesión dándoles una cordial bienvenida.	3 minutos.		
Exposición	Se hablará sobre el tema en cuestión dando los puntos más importantes sobre lo importante que es olvidar el pasado, y pensar en el futuro que les depara. Haciendo hincapié en que en la vida para realizar las cosas o acciones es necesario estar motivados, tener algo que nos impulse a llevar a cabo nuestras metas, éstos motivantes pueden ser internos (sentimientos de superación, de bienestar, de necesidad, etc.) o externos (los padres, hermanos, amigos, etc.). Sin embargo, debemos identificarlos para saber porque estamos haciendo las cosas.	30 minutos.		
‘Metáfora para las personas que dicen: que no tienen tiempo, o	Se da a cada participante una hoja sobre el tema de la dinámica, se pide que la lean en equipo y que al concluir analicen y reflexionen, de	20 minutos.	25 hojas de ‘Metáfora para las personas que dicen: que no tienen tiempo,	Se habla de que cada persona tiene diferentes prioridades, pero que es posible que algunas de ellas se parezcan a las prioridades

<p>tienen una agenda saturada...”</p>	<p>forma individual, ¿Cuáles consideran que son sus piedras grandes o prioridades en su vida?. Y las anotarán al reverso de la hoja de la metáfora. Posteriormente compartirán con el grupo lo que reflexionaron cada uno, se les pedirá que digan sus prioridades.</p>		<p>o tienen una agenda saturada...” Lápices.</p>	<p>o otras personas. Sin embargo, lo importante es tenerlas presentes y bien definidas ya que éstas servirán de guía en nuestras vidas.</p>
<p>“La larga y alegre línea de la vida”.</p>	<p>Se dan a cada participante cinco metros de cinta adhesiva enrollada en un lápiz, 10 tarjetas y un plumón. Se les indica que con la cinta deberán marcar en el piso una línea recta que represente la línea de su vida, en uno de los extremos de la línea señalarán su fecha de nacimiento y en otro extremo su fecha de muerte (anotando cada fecha en dos de las tarjetas blancas). En algún punto de la línea señalarán con la cinta el punto en donde consideran que se encuentran en ese momento de su vida. Con el resto de las tarjetas se les pide que escriban todas las metas y objetivos que les gustaría realizar desde el momento en el que se encuentran hasta la fecha de su muerte y las coloquen sobre la línea de su vida.</p>	<p>40 minutos.</p>	<p>Cinta adhesiva. 25 lápices. 250 tarjetas blancas. Plumones y marcadores.</p>	<p>Debe hacerse énfasis en las metas que cada participante desea alcanzar y que ahora sólo falta visualizar más detenidamente e identificar las herramientas con las que se puede contar para realizarlas.</p>

	Una vez que terminen se pide a uno por uno que explique al resto del grupo su línea de la vida.			
Cierre de Sesión y Retroalimentación.	<p>Se indica que se ha llegado al final de la sesión, se pregunta a los participantes cómo se sintieron con las dinámicas, si les han gustado y se les han parecido interesantes.</p> <p>Reflexionaremos sobre lo que ese día se ha hablado en la sesión, y se les pedirá que cada uno exprese su sentir al realizar un proyecto de vida, al mismo tiempo se fortalecerá el compromiso y incitará para que lo lleven a cabo, tomando en cuanto que es parte de su bienes y satisfacción personal.</p> <p>También se mencionará que es la penúltima sesión, donde han llegado al final del taller, donde se pudieron compartir con diversas personas sus experiencias, impresiones, sentimientos, actitudes, comportamiento, se mencionará que la última sesión será para despedirse. Se les pide que no falten a la última sesión insistiendo en lo importante que es cerrar el círculo en el cual están inmersos.</p>			

SESIÓN 11

Tema General: DESPEDIDA

Objetivo: Al finalizar la sesión los facilitadores y menores infractores se despedirán, dando por concluido el taller vivencial.

TEMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	TIEMPO.	MATERIAL DIDÁCTICO	RETROALIMENTACIÓN.
Bienvenida	Se comenzará con un saludo, se les agradecerá por estar en la última sesión dándoles una cordial bienvenida. Se colocarán las sillas en círculo.	3 minutos		
Exposición	En éste caso se le pedirá a cada participante, que sean ellos quien comiencen con la sesión, que expresen sus impresiones, y lo que les queda del taller. Una vez que haya pasado cada participante, los facilitadores también expondrán sus impresiones sobre su participación.	30 minutos		
Impresiones sobre el Taller Cierre del Taller Retroalimentación	Se les pedirá que se sienten en círculo. Se procederá a la aplicación del Cuestionario Post Test. Indicando que ya lo habían respondido antes pero que es para conocer sí sus impresiones han sido modificadas. Los facilitadores les sugerirán que sean ellos quienes comiencen con los comentarios, sobre su participación			

	<p>en el taller, lo bueno o malo que les haya parecido.</p> <p>Una vez que los participantes hayan terminado lo facilitadores también hablaran sobre sus impresiones sobre el taller.</p> <p>Una vez concluido esto se les pedirá que se levanten de sus asientos y que comiencen a caminar en círculo, que comiencen a cerrar sus ojos, (al mismo tiempo se pondrá música de fondo), se les dirá que se concentren en sus sentimientos, sus sensaciones, en cualquier cosa que ellos deseen.</p> <p>Después de algunos minutos se pondrá un vela encendida en medio del círculo, los facilitadores les pedirán que comiencen a abrir sus ojos, que miren la vela, que piensen que podrá representar para ellos, que podrá ser su luz interior que de ellos depende que tan intensa y fuerte sea, que de ahora en adelante ellos son los únicos responsables de su vida, así como las decisiones que repercutirán en ellos de forma positiva o negativa, se les dará tiempo para reflexionar sobre ello, poco a poco se irá disminuyendo su música, se les dirá que pueden abrazarse sí lo desean, esperando que</p>			
--	--	--	--	--

	<p>el taller haya influido en su vida satisfactoriamente.</p> <p>Después de ello, se les pedirá que se despidan de sus compañeros uno a uno, así como de sus facilitadores.</p> <p>Se dará por terminado el Taller, agradeciendo por haber compartido sus emociones, expectativas, pensamiento, por su participación.</p>			
--	---	--	--	--

CONCLUSIONES

Al hablar sobre los actos violentos llevados a cabo por persona cada vez más jóvenes, provoca intranquilidad a diversos profesionales de la salud integral. Una vez que se revisaron posibles causas que se participan en la aparición de conductas delictivas abordando la problemática desde el punto de vista de la psicología se manifiesta la necesidad de inmiscuirse a través de diversas formas de intervención que resulten benéficas para minimizar la Delincuencia Juvenil.

Después de revisar diversas fuentes y explorar posibles modos de intervención en lo concerniente a los Menores Infractores desde el punto de vista de la Psicología y en particular del Enfoque Humanista, se puede destacar diversos puntos a tratar por demás relevantes.

En primer lugar, se muestra que la delincuencia juvenil ha incrementado considerablemente, convirtiéndose en una problemática de índole personal, social, político y económico. A su vez se ven inmiscuidas diversas disciplinas que tras un análisis de la problemática en cuestión, pretenden brindar alternativas favorables, para beneficio no únicamente de las personas afectadas sino de la sociedad en general.

Una de ellas es la Psicología, quien a través de sus diversas investigaciones y propuestas tratan de enfrentar y dar respuesta a problemáticas sociales, a través del análisis de las condiciones que se llevan al ser humano a relacionarse con otras personas, así como su entorno y la influencia de la sociedad. Al respecto, Rubio, Medina y Ridruejo (1996) reitera que la Psicología Social con un estilo particular se acerca a fenómenos sociales a través de diversos modelos teóricos y aproximaciones metodológicas.

Psicólogos con diversas posturas han contribuido con sus diversas investigaciones y aplicaciones de programas dirigidos a Menores Infractores, tratando de comprender las posibles causas y formas de intervención.

Se plantea la inserción del Psicólogo dentro de diversos ámbitos, no únicamente como investigador de posibles causas, sino colaborando y aportando posibles formas de enfrentar la problemática de la Delincuencia Juvenil, tomando como referente que es una problemática de índole social y de salud pública que atañe a los seres humanos.

Uno de los modelos dentro de la psicología, es el Enfoque Humanista, quien desde su muy particular punto de vista acerca de las personas, intenta promover el desarrollo de las potencialidades de cada ser humano, partiendo de la aceptación consigo mismo, teniendo como punto primordial la responsabilidad que cada uno debe tomar sobre sus actos. Enríquez (1997) afirma que el Humanismo no es solo el estudio del ser humano, sino un compromiso con él en su proceso de realización, tomando en cuenta al individuo en su totalidad como aspecto central.

En el caso de los Menores Infractores, el Enfoque Humanista pretende involucrarse no solo en las problemática que los llevaron a cometer conductas antisociales, sino poner mayor énfasis en los sentimientos, los valores, intereses, creencias, capacidad imaginativa y creadora, y de ésta forma encaminarlos a diversas formas de manifestar sus inquietudes positivamente, para ellos y para la gente que los rodea.

Se ve la necesidad de involucrarse en instituciones donde por diversas circunstancias son algunas personas son rechazadas socialmente, es por ellos, que se debe tomar en cuenta que todo ser humano representa una parte importante de nuestro entorno, y por tal, se debe contribuir, en la medida de lo posible, en el caso de los Menores Infractores que tengan la posibilidad de sentirse bien consigo mismos y en relación con su entorno familiar y social.

Por lo anterior se planteó la posibilidad de implementar un taller de corte humanista sobre manejo de emociones y proyecto de vida, donde permite trabajar con los jóvenes delincuentes de una manera tal, que no se sientan rechazados u obligados, sino por el contrario, a través del trabajo en grupo, permitirles expresar sus inquietudes, necesidades, etcétera.

En lo concerniente a Manejo de Emociones y Proyecto de Vida, se ve necesario que los jóvenes conozcan las diversas alternativas que tienen para enfrentarse ante las adversidades de su entorno, ya que, en el caso de las emociones, pueden provocar perturbaciones con efectos negativos en la persona.

En el caso de proyecto de vida, de acuerdo con algunos autores, se manifiesta un menor interés por su futuro, mostrando mayor preocupación en el presente, Carrillo, Luengo y Romero (1994), y esto lleva a que los jóvenes incurran en diversas problemáticas

sin preocuparse en las consecuencias, mostrándose indiferentes, sin pocas expectativas, sueños y metas.

Algunas de las actitudes necesarias para que el menor tenga un mejor manejo de sus emociones, es Avanzar hacia la Autorrealización (Máslow, 1982), tomándolo como un proceso continuo, ser capaces de aceptarse así mismos, al igual que ser responsables de sus actos, escuchar su voz interior sin timidez, para que ellos pueden crecer sin miedos, expresar lo sienten, abrirse a la posibilidad de cambio, descubrir y cambiar aquello negativo en ellos.

Tomando como referente que un Taller Humanista puede ser tomando en cuenta como un facilitador del crecimiento y la realización personal necesario en cualquier Hombre, y más aún en individuos, que por diversas cuestiones han visto mermada su autoestima y percepción, mostrándose indiferentes, consigo y con la gente que les rodea, dando como resultado conductas delictivas, viéndose afectada la sociedad en general. Es aquí donde el Enfoque Humanista, a través de sus diversas formas de intervención pudiese ser de utilidad para que influya de forma satisfactoria.

Se debe tomar en cuenta que una de las funciones primordiales del Psicólogo Humanista como facilitador es crear un ambiente de confianza, de empatía, de ésta manera, teniendo como resultado un mayor acercamiento con los Delincuentes Juveniles, y de esa forma intervenir satisfactoriamente.

Es importante resaltar que el Enfoque Humanista, donde se incita a la realización personal, a la creación de un ambiente de respeto incondicional, incitando a la creatividad, pudiera verse poco funcional, debido a que es más bien un trabajo individual e intrínseco, donde lo que se pretende es que la persona, en éste caso los Menores Infractores, “se den cuenta”, por el contrario, se plantea la posibilidad no únicamente de aceptación, sino de tener repercusiones en su comportamiento, en sus actos, en su relación con los otros.

Por lo cual, en el presente trabajo planteó la implementación de un Taller, cuyo principal objetivo sea promover herramientas que permita a los Menores Infractores un desarrollo pleno, contemplando que sea de utilidad para futuras investigaciones, análisis y aplicaciones del tema en cuestión.

A pesar de que se plantea la problemática en lo concerniente a Menores Infractores y una posible forma de intervención desde la Psicología social y el Enfoque Humanista en particular, es necesario que no quede únicamente como propuesta, sino por el contrario sea aplicado y de esa forma pueda conocerse su eficacia.

La labor del presente trabajo pudiera verse inconclusa debido a que se plantea la propuesta sin resultados visibles, sin antecedentes de eficacia, sin embargo, se deja abierta la posibilidad a Psicólogos y estudiantes de Psicología la aplicación del taller, como una posible forma de intervención y análisis de la problemática sobre Menores Infractores y de esta forma profundizar en sus alcances y limitaciones.

El aporte fundamental de la presente tesina se plantea como una posible forma de adentrarse desde el punto de vista de la Psicología una problemática social, que a través de la intervención oportuna a través de un Taller, tenga influencia positiva no únicamente sobre Menores Infractores, sino sobre adolescentes en general, dando como resultado disminución de conductas delictivas.

Es aquí, donde a través de la aplicación del Taller, puedan verse resultados contundentes, abriendo puertas dentro de la investigación de la problemática de los Menores Infractores y una posible forma de intervención con efectos satisfactorios para la sociedad en general.

A
N
E
X
O
S

TALLER VIVIENCIAL DE MANEJO DE EMOCIONES Y PROYECTO DE VIDA DIRIGIDO A MENORES INFRACTORES

Edad: _____

Anexo I

Sexo: _____

Instrucciones I. Lee cuidadosamente las siguientes oraciones y selecciona una de las opciones que más se acerca de lo que piensas de ti mismo. Recuerda que este es un ejercicio de reflexión se trata de que seas lo más sincero posible. Toda la información será manejada de forma confidencial.

“¿Quién soy?”

1. Físicamente _____

2. Mis habilidades _____

3. Mis Debilidades _____

4. Mis Aptitudes _____

5. Lo que me gusta de mi _____

6. Lo que no me gusta de mi _____

7. Lo que debería aprender _____

8. Me gustaría cambiar _____

9. El sentimiento que menos expreso _____

10. El sentimiento que más expreso _____

11. Mi enojo lo manifiesto _____

12. Mi alegría la manifiesto _____

13. Mis metas _____

14. Mi Carácter _____

15. Mis Sueños _____

16. Mis Actividades _____

17. Mis Gustos _____

18. Mis pasatiempos _____

¿QUIEN SOY?

.....
.....
.....

¿HACIA DONDE VOY?

.....
.....
.....

¿CUÁLES SON MIS PLANES CUANDO TÉRMINA EL TALLER?

.....
.....
.....

¿CÓMO ME VEO EN TRES AÑOS?

.....
.....
.....

¿CÓMO ME VEO EN EL FUTURO ?

.....
.....
.....

¿CÓMO QUIERO QUE ME VEAN EN EL FUTURO?

.....
.....
.....

Instrucciones II. Contesta el siguiente cuestionario poniendo una cruz en la columna que corresponda de acuerdo a lo que piensas y a la siguiente clave:

- Nunca = 1
 A veces = 2
 Regularmente = 3
 Generalmente = 4
 Siempre = 5
 No sé o lo dudo = 6

	1	2	3	4	5	6
1. Me ocupo de mis necesidades básicas: comida, vestido, techo...						
2. Me siento bien con migo y con los demás						
3. Me arriesgo, creando y explorando						
4. Aprendo, estudio y reflexiono						
5. Ayudo y trabajo con otros						
6. Acepto mis capacidades y limitaciones						
7. Soy abierto y espontáneo						
8. Hago amigos con facilidad						
9. Expreso tristeza con lágrimas y angustia						
10. Expreso mis temores, ansiedad y preocupación						
11. Expreso mi alegría y felicidad con risas y júbilo						
12. Expreso mi enojo y frustración en mi vida						
13. Gozo la vida con otros						
14. Me doy cuenta de las sensaciones de mi cuerpo: respiración, vista, gusto, oído, olfato y tacto						
15. Me siento bien con mis talentos y habilidades						
16. Me preocupo y me doy cuenta de los sentimientos de los otros						
17. Manejo y supero mis conductas indeseables						
18. Planeo y dirijo mi propio futuro						
19. Aprecio y refuerzo mis conductas deseables						
20. Deseo, fantaseo y sueño						
21. Practico valores sociales: cortesía y honestidad						
22. Desarrollo conciencia del fin que tiene el poder y la riqueza						
23. Atiendo, sirvo y apoyo a los demás						
24. Desarrollo la apreciación por la belleza y el arte.						
25. Me comprometo conmigo al seleccionar mis planes a futuro						
26. Aprendo a dar y querer a la gente que me rodea						
27. Me responsabilizó anticipadamente de las consecuencias de mis conductas.						
28. Asumo la responsabilidad de mis propias decisiones						
29. Me adapto a los cambios, en lo personal y lo social						
30. Asumo las responsabilidades sociales y de la comunidad						
31. Me identifico con los problemas de los demás y los ayudo						

Instrucciones III. Subraya las características que consideras te describen mejor. Acuérdate que es como realmente eres y no como te gustaría ser.

Soy una persona....

Inteligente	Segura	Retraída	Intolerante
Positiva	Valiente	Irresponsable	Insignificante
Sumisa	Decidida	Enjuiciante	Pasiva (o)
Sincera	Egoísta	Superficial	Inconforme
Flexible	Tonta (o)	Insegura	Inconstante
Relajada	Pesimista	Miedosa	Orgullosa (o)
Cariñosa	Rebelde	Indecisa	Imprudente
Agradable	Hipócrita	Tolerante	Rutinaria (o)
Alegre	Rígida	Importante	Fracasada(o)
Autoritaria	Tensa	Activa	Dependiente
Fría	Conforme	Independiente	Independiente
Consciente	Desagradable	Constante	Rencoroso (o)
Aceptante	Aburrida	Humilde	Posesiva (o)
Comprometida	Liberal	Prudente	Impaciente (o)
Intelectual	Creativa	Independiente	Bondadosa (o)
Respetuosa	Distraída	Responsable	Indiferente
Compartida	Rechazante	Comprensiva	Emotiva

Instrucciones IV. Lee cuidadosamente las siguientes oraciones y selecciona una de las opciones que más se acerca de lo que piensas de ti mismo. Recuerda que este es un ejercicio de reflexión se trata de que seas lo más sincero posible. Toda la información será manejada de forma confidencial.

- En general, estoy satisfecho conmigo mismo
 - Completamente de acuerdo
 - De acuerdo
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo

- Creo que soy una persona digna de estima, al menos en igual medida que las demás
 - Completamente de acuerdo
 - De acuerdo
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo

3. Tengo una actitud positiva hacia mi mismo
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
4. Creo que tengo buenas cualidades
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
5. Puedo hacer las cosas tan bien como la mayoría de las personas
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
6. A veces me siento realmente inútil
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
7. Desearía tener más aprecio por mi mismo
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
8. A veces pienso que no sirvo para nada
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
9. Me inclino a pensar que en conjunto soy un fracaso
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
10. Creo que no tengo muchos motivos para enorgullecerme
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
11. La mayor parte del tiempo me siento feliz
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
12. Me siento incomodo (a) con la gente que no conozco
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
13. Casi todo el tiempo me siento triste
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
14. Me siento cómodo (a) con la gente que no conozco
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo

15. Pienso que siempre que las cosas salen mal es por mi culpa
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
16. Pienso que es bueno cometer errores
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
17. Si las cosas salen bien se debe a mis esfuerzos
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
18. Creo que soy desagradable a los demás
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
19. Siento que soy una persona muy importante en el mundo
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
20. Tengo que hacer lo que los demás quieren para sentirme aceptado
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
21. Creo que soy una persona poco importante para los demás
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
22. Acepto de buen modo la crítica constructiva
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
23. Puedo hablar abiertamente de mis sentimientos
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
24. Me gusta que me halaguen cuando hago bien las cosas
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
25. Me divierte reírme de mis errores
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
26. Mis sentimientos me los reservo exclusivamente para mí
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo

27. Yo soy Perfecta (o) y nunca me equivoco
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
28. Me alegro cuando otros fracasan en sus intentos
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
29. Evito conocer nuevas experiencias
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
30. Me encantan las aventuras y retos
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
31. Me aterran los cambios
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
32. Encuentro excusas para no aceptar los cambios
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
33. Los retos representan una amenaza a mi persona
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo
34. Los demás cometen muchos errores, igual e incluso más que yo
a) Completamente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo
d) Totalmente en desacuerdo

Anexo 2

Identifica una situación que deseas mucho. Piensa sólo en tus deseos, también en aquellos que te parecen más difícil a realizar.

1. Pon en el esquema debajo los elementos del sueño que son más atractivos:

A	ELEMENTOS	GRADO DE SATISFACCIÓN

2. Pon en la Columna A un valor que represente la relación entre los varios elementos: 7 por el más importante y 1 por el menos
3. Pon el grado de satisfacción de cada elemento con valores de 1 a 7.
Ej.: si uno de los elementos fuera “tener mucho dinero” pregúntate cuanto en el estado actual hay de este elemento.

INVESTIGACIÓN SOBRE EL ESTADO ACTUAL

¿Qué quieres cambiar?

¿Cómo te das cuenta que quieres cambiar?

¿Cosa que provoca en ti?

¿Y en el entorno?

¿Cuáles son las causas de esta situación?

¿Qué pasaría si no cambiaras?

INVESTIGACIÓN SOBRE EL ESTADO DESEADO:

¿Qué quieres?

¿Cómo quisieras que fuera?

¿Qué ves, oyes y sientes?

¿Cómo cambia tu entorno al alcanzar este resultado?

¿?Cómo te darás cuenta que lo has logrado?

¿Por qué es tan importante, par ti, alcanzarlo?

INVESTIGACIÓN SOBRE LOS RECURSOS

¿Qué harás?

¿Cómo lo alcanzaras?

¿Qué tienes que saber?

¿Cuánto tiempo te hace falta?

¿Quién te ayudará?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antunes, C. (2002). *El desarrollo de la personalidad y la inteligencia emocional.* Barcelona.: Gedisa Editorial.
- Bisquerra, A. (2001) *Educación emocional y bienestar.* Barcelona.: Cisspraxis, S.A.
- Branden, N. (1989). *Como mejorar su autoestima.* México.: Paidos.
- Carrillo de la Peña, T., Luengo, A. & Romero, E. (1994) *Conducta antisocial juvenil y perspectiva de futuro: un análisis de la influencia de la institucionalización.* *Anuario de Psicología.* 62, 67-80.
- Casullo, M., Cayssials, A., Fernández, M., Wasser de Diuk., Arcer, M. & Álvarez, L. (1996) *Proyecto de vida y decisión vocacional.* México.: Piados
- Cedillo, M. (2001) *El papel del psicólogo en los centros de prevención y readaptación social del estado de México.* Tesis de Licenciatura. México. UNAM. Campus Iztacala. Edo. de Méx., México.
- Ceniceros, J. A. y Garrido, L. (1989). Causas de la delincuencia infantil comunes a todos los países. *La delincuencia infantil en México.* (51-64). México.: Quinto Sol.
- Cueto, M (2002). Posiciones Teóricas de la Psicología Humanista y sus manifestaciones Pedagógicas. En: *Psicología y educación* (21-32). Univ. de Los Andes.
- D'Angelo, H. (1998). *Desarrollo integral de los proyectos de vida.* La Habana, Cuba.: Próvida.
- D'Angelo H.(1994) *Modelo integrativo del proyecto de vida.* La Habana, Cuba.: Provida
- Dantzer, R. (1989). *Las emociones.* México.: Editorial Piados.
- David, P (1994). *Del aprendizaje del delito.* *Criminología y Sociedad.* (139-154). Buenos Aires.: Pensamiento Jurídico.
- De la Vega, B. (1993). *La escuela.* En: Garza, F. *La Cultura del menor infractor.* (29-38) México.: Trillas.
- Deutsch, M. y Krauss, R (1985) *Teorías en psicología social.* México.: Paidos.
- Enríquez, R. L (2003) *Algo más de tu vida.* México, CEAPAC.
- Enríquez, R. V. (1997) *Alternativa de prevención hacia la delincuencia juvenil.* Tesis de Licenciatura. México. UNAM Campus Iztacala. Edo. de Méx., México.

- Fernández, L. (2003). Los menores infractores y su entorno jurídico y social. (223 Párrafos). Disponible en: <http://www.universidadabierta.edu.mx>
- García, Fernández A. y García, Arenas B. A. (1996) **Lógica: teoría y practica**. México.: Ducere, S. A. de C. V.
- Goleman, D. (1995). **La inteligencia emocional en los niños. Por qué es más importante que el coeficiente intelectual**. Traducción de Elsa Mateo. México.: Vergara editor.
- González, R., Aguilar, M. & Salas, G. (1999) *Los delitos*. **La investigación criminal**. (3-9) México.: Porrúa.
- González R.(1994): **Psicología humanista, actualidad y desarrollo**. La Habana.: Ciencias Sociales.
- Gross, R. (1998). **Psicología**. México.: Manual Moderno.
- Hernández, G. (2000) **Importancia del grupo en la adquisición y reincidencia de la conducta transgresora de menores infractores**. Tesis de Licenciatura. UNAM Campus Iztacala. Edo. de Méx. México.
- Hollander, V. (1978) **Principios y métodos de psicología social**. Argentina.: Amorrortu.
- Koop, S. (1981) **Guru: metáforas de un psicoterapeuta**. Barcelona.: Gedisa.
- Lafarga (1992). *Desarrollo del Potencial Humano*. En: **Aportaciones de una psicología humanista**. México.: Trillas.
- Lafarga, J. y Gómez del Campo (1988), **“Desarrollo del potencial humano”, aportaciones de una psicología humanista**. México.: Trillas.
- Lamnek, S. (1997) *La llamada escuela clásica*. En: **Teorías de la criminalidad: una confrontación crítica**. (14–23). México.: Siglo XXI Editores.
- López, M., Calleja, N., & Gómez, H. (2001) **Psicología social. investigación y aplicaciones en México**. México.: Fondo de Cultura Económica.
- Márquez, L. (2001). La tercera fuerza: la psicología humanista (50 Párrafos). Disponible en: www.ideasapiens.com
- Martínez, M. (1996), **“La psicología humanista”. Fundamentación epistemológica, estructura y método**. México: Trillas.

- Maslow, A. (1988), *El hombre autorealizado. Hacia una psicología del ser*. México.: Kairós y Colofón S.A.
- Maslow, A. (1982). *La amplitud potencial de naturaleza humana*. México.: Trillas.
- Moreno, U. (1997) *Consecuencias en la Adolescencia del Maltrato Infantil*. Tesis de Licenciatura. México. UNAM Campus Iztacala. Edo. de Méx., México.
- Moscovici, S. (1986). *Psicología social. Introducción: el campo de la psicología social*. Barcelona.: Piados.
- Morton, J. (1985) *Sociología y psicología social del grupo*. Buenos Aires.: Paidós.
- Myers, G. (1991). *Psicología social*. España.: Médica panamericana.
- Núñez, C. M y Loza, A.C. (1992) La conducta delictiva: algunas variables de riesgo y prevención. *Revista de Psicopatología*. 12 (2), 67 - 72.
- Omar, G. A. (1991). *La personalidad y los temores en los preadolescentes normales*. *Salud Mental*. 14 (2), 17 - 24.
- Osorio, C. (1992). *El homicidio*. (3-10) México.: Porrúa.
- Osorio y Nieto, A. (1990) *Síntesis de derecho penal*. México.: Trillas
- Papalia, E. y Wendkon, D. (1992) Desarrollo Humano. México.: Mc GrawHill
- Platt, A. (1982) *Los salvadores del niño o la invención de la delincuencia*. México.: Siglo XXI.
- Reyes, G. A (2000) *Análisis al fenómeno de la delincuencia juvenil*. Tesis de Licenciatura. México UNAM Campus Iztacala, Edo. de Méx., México.
- Reyes, J. A. (1998) *Concepto de criminología*. *Criminología*. (3-15). México.: Cárdenas Editor.
- Rodríguez, M. L. (1997) *Lo psicológico*. *Criminalidad de menores*. 2ª. (109-120) México.: Porrúa.
- Rodríguez, M. L. (1997) *Lo psicopatológico*. *Criminalidad de menores*. (121-131). México.: Porrúa.
- Rogers, Carl (1982): *Psicoterapia centrada en el cliente*. En: *Tratado de psiquiatría*. Tomo III, (2014-2027). La Habana.: Edición Revolucionaria.
- Rosenberg, M. (1999) La comunicación no violenta. México.: Urano

- Rubio, S., Medina, L. & Ridruejo, A. (1996) **Psicología médica: medicina psicosomática.** México.: Mc GrawHill.
- Rubinstein, J. (1966) Las Emociones. Principios de Psicología Geneal. (508-556) México.: Grijalbo.
- Salcedo, M. y Luengo, M. (1987) Un análisis de la perspectiva de tiempo futuro en delincuentes institucionalizados y no institucionalizados. Análisis y Modificación de Conducta, 13, 331-365.
- Salovey, P. y Mayer, J. (1990) **Inteligencia emocional: imaginación, cognición y personalidad.** 9 (3), 185-211.
- Solis, Q. H. (1986) **Justicia de menores.** México.: Porrúa
- Sole, P. R. (1992) **Personalidad narcisista del drogadicto.** Psicopatología. 1 (12), 26-28.
- Stucchi, P. S. (2000) **La personalidad psicopática.** (23 párrafos). Disponible en: <Http://www.galeonet.com/psiq/psicopat-html>.
- Taylor, I. (1998) *Control del crimen en la sociedad capitalista: una filosofía crítica del orden.* **Criminología crítica.** (229 –254)., México.: Siglo XXI Editores.
- Torregrosa, J (1974). **Perspectivas y contextos de la psicología social.** España.: Hispano Europea.
- Whittaker, J. (1980) **Psicología.** México.: S.A. de C.V.